página 6

Director de la Policía Nacional galardonado en España

Por primera vez un cuerpo de Policía fue galardonado con el Premio Reina Sofía

página 17

Ascensos de Generales de la Policía Nacional

El 12 de noviembre se realizó la ceremonia de ascenso del Mayor General Rodolfo Palomino López al grado de General, y de los Brigadieres Generales Janio León Riaño, Ricardo Alberto Restrepo Londoño y Miguel Ángel Bojacá Rojas al grado de Mayores Generales.

"Aquí se fortalece la unidad, crece la solidariadad y se consolida la amistad"

ACORPOL

Asociación Colombiana de Oficiales en Retiro - **Policía Nacional**

Bogotá, D.C.
Diciembre de 2013
No. **151**
ISSN 1657-5113
$1.000

Editorial **¡Feliz Navidad y un Nuevo Año lleno de salud y bienestar!** página 3

EL BAÚL DE LOS RECUERDOS
- **Buenos Policías**
- **Misión cumplida**

página 19

El valor del presente y las expectativas del futuro

La víspera de las fiestas navideñas y el advenimiento del año nuevo son una magnífica oportunidad para agradecerle a toda la familia acorpolista por compartirnos sus sueños y esperanzas, por habernos brindado su confianza a lo largo del año y por enseñarnos que los momentos compartidos se convierten en tesoros invaluables cuando existen el respeto y la verdadera amistad.

Nuestra invitación es a que en el 2014 sembremos con el alma, porque así tendremos la mejor cosecha.

En Acorpol ¡Hacemos historia!

Hoy recuerdo la famosa frase de Eugene Ware "Todos los triunfos nacen cuando nos atrevemos a comenzar", y es imposible no asociarla con el hecho de que el Periódico de Acorpol haya sido galardonado con el Premio Nacional de la Comunicación y el Periodismo Alfonso López Michelsen.

Ver página 10

Despedimos el 2013 con nuestra tradicional fiesta y el éxito acostumbrado

El seis de diciembre, la 'Familia Acorpolista' cumplió su cita anual, para demostrar que los años todavía no nos pesan, que siempre estamos dispuestos a disfrutar de la vida como en aquellos tiempos juveniles y en esta ocasión como escenario el Centro Social de Oficiales de la Policía Nacional.

Ver página 7

Curso 24 "José Hilario López" Medio Siglo por Colombia

El 5 de diciembre de 1963, un valioso y promisorio grupo de jóvenes nacidos en todos los rincones de nuestra patria, recibimos el grado de subtenientes de la Policía Nacional en la especialidad de "vigilancia urbana".

Ver página 18

Paseo a la Costa Atlántica

'Convertir sueños en realidad es nuestra misión'

Para la Presidencia y la Junta Directiva Nacional de Acorpol, es motivo de satisfacción haber batido el record de asistencia con el paseo a la Costa Atlántica Colombiana.

Ver página 8

Holocausto del Palacio de Justicia Vigésimo Octavo Aniversario

Con una misa en la catedral Castrense Jesucristo Redentor del Cantón Norte de Bogotá, el día miércoles 6 de noviembre de 2013, se rindió Homenaje Nacional a nuestros Héroes defensores de la patria, que ofrendaron sus vidas en defensa del Palacio de Justicia por la toma a sangre y fuego perpetrada por el M-19, en el año 1955.

Asistieron los Presidentes de las diferentes agremiaciones de la Reserva Activa de la Fuerza Pública en representación de sus afiliados y demás amigos y compañeros de quienes combatieron con valor en uno de los momentos más difíciles que debió afrontar el Gobierno Nacional.

Es nuestro deber, mantener vivo el recuerdo eterno a nuestros mártires para conservarlos en el 'Altar de la Patria' como nuestros Héroes, que representaron una generación de la Fuerza Pública de la época y rubricaron con su sangre, las páginas amargas de nuestra historia, que gracias a la violencia padecida por más de medio siglo, nuestro progreso se ha estancado y aún seguimos con la esperanza que muy pronto llegue la tan anhelada paz.

Mantendremos en nuestras vidas, el recuerdo perenne de sus nombres, que en un sitio especial serán esculpidos en señal de agradecimiento por su sacrificio, mientras ello sucede, los recodamos con cariño:

Mayor Héctor Aníbal Talero Cruz (Policía Nacional).
Teniente Sergio A. Villamizar Quintero (Ejército Nacional)
Subteniente José Rómulo Fonseca Villada (Policía Nacional)
Sargento Viceprimero Jaime Benítez Prieto (Policía Nacional)
Agente Saúl Chavarriaga Salamanca (Policía Nacional)
Agente Jaime Rodríguez Vivas (Policía Nacional)
Agente Eduardo Bermúdez García Policía Nacional)
Agente Libardo Durán (Policía Nacional)
Agente Jaime Alberto Portilla Franco (Policía Nacional)
Agente José Gerardo Malaver (Policía Nacional)
Agente Ramón León Ariza (Policía Nacional)
Paz en sus tumbas.

Las representaciones de la 'Reserva Activa de la Policía', con sus Presidentes estuvieron presentes, el Colegio de Generales, el Colegio de Coroneles, la Asociación Colombiana de Oficiales en Retiro de la Policía Nacional (Acorpol), el Colegio de Administradores Policiales, quienes ocuparon un sitio especial tanto en la misa como en la ofrenda floral.

El señor Brigadier General Jaime Ruíz Barrera, Presidente Nacional de ACORE, fue el encargado de llevar la palabra en la misa; registramos algunos apartes de su intervención.

"Hace veintiocho años, un Oficial del Ejército, junto con dos Oficiales, un Suboficial y siete Agentes de nuestra Policía Nacional, ofrendaron sus vidas en defensa de éste país y de sus instituciones democráticas.

En esa fecha de triste recordación, el grupo terrorista M-19, en alianza con narcotraficantes pertenecientes al cartel de Medellín, masacró cerca de cien ciudadanos, entre quienes figuraban importantes magistrados de la Corte Suprema de Justicia, varios servidores públicos, e inocentes personas que por casualidad se encontraban en ese lugar.

A este trágico saldo, debe también sumarse más de medio centenar de heridos de la Fuerza Pública como resultado de los combates realizados por las tropas para la recuperación de las instalaciones y el rescate de 260 secuestrados en poder de los terroristas.

Este acto demencial ha sido calificado como uno de los hechos más atroces de tipo delincuencial, de lo cual no existe hasta la fecha, algo similar en el historial de violencia que ha padecido nuestro país en los últimos lustros.

Lo más paradójico e inadmisible es que los tenebrosos homicidas, responsables de esta barbarie, gozan hoy de plena libertad, y muchos de ellos, han ejercido y ejercen actualmente, importantes cargos de gobierno, mientras quienes defendieron legal y constitucionalmente la soberanía nacional, se encuentran injustamente procesados y condenados, víctimas de la persecución de un sistema judicial que no nos ofrece ninguna garantía.

En esa fecha de triste recordación, el grupo terrorista M-19, en alianza con narcotraficantes pertenecientes al cartel de Medellín, masacró cerca de cien ciudadanos, entre quienes figuraban importantes magistrados de la Corte Suprema de Justicia, varios servidores públicos, e inocentes personas que por casualidad se encontraban en ese lugar.

Lo más paradójico e inadmisible es que los tenebrosos homicidas, responsables de esta barbarie, gozan hoy de plena libertad, y muchos de ellos, han ejercido y ejercen actualmente, importantes cargos de gobierno, mientras quienes defendieron legal y constitucionalmente la soberanía nacional, se encuentran injustamente procesados y condenados, víctimas de la persecución de un sistema judicial que no nos ofrece ninguna garantía.

Los verdaderos responsables, miembros de la organización terrorista M-19, inexplicablemente gozan de plena libertad, no obstante haberse declarado por parte del Consejo de Estado, que los crímenes cometidos por esta organización, son de lesa humanidad, y por tanto adquieren el carácter de imprescriptibles.

En virtud de lo antes expuesto, la próxima semana, ACORE se hará presente en la Ciudad de Brasilia, donde sesionará en forma extraordinaria la Corte Interamericana de Derechos Humanos, para presentar a nombre de la asociación, dentro de la figura jurídica del "amicus cure", un memorial debidamente sustentado con pruebas fehacientes que obran en los distintos procesos, para controvertir la posición asumida por la Agencia de Defensa de la Nación, al aceptar sin formula de juicio, hechos dolosos de la Fuerza Pública, que en este caso, no han sido comprobados."

COLEGIO PROFESIONAL DE ADMINISTRADORES POLICIALES

Informa

Que se está tramitando la expedición de la Tarjeta Profesional de Administrador Policial, cualquier información al mail **colpap@yahoo.com**

Acorpol condecoró primer puesto de la Promoción "Francisco José de Caldas"

En la Clausura Académica del Curso 102 Promoción "Francisco José de Caldas", de la Escuela de Cadetes General Santander, el Coronel Fernando Germán Mosquera Róales, Vicepresidente de Acorpol, impuso la Condecoración de la Asociación Colombiana de Oficiales en Retiro de la Policía Nacional Categoría Oficial, otorgada mediante Acuerdo No. 140 del 31 de octubre de 2013, al Subteniente Jesús Darío Cortes Contreras, quien ocupó el primer puesto en la Promoción.

Curso de Academia Superior

En el Auditorio de la Dirección General de la Policía Nacional, se clausuró el Curso de Academia Superior, correspondiente al año 2013; el Presidente Nacional de Acorpol, Coronel Luis Bernardo Maldonado Bernate, impuso la Condecoración Asociación Colombiana de Oficiales en Retiro de la Policía, Categoría Gran Oficial, otorgada mediante Acuerdo No. 141 del 14 de noviembre de 2013, al Señor Mayor José Alfredo Jiménez Álvarez quien ocupó el Primer Puesto.

Bogotá, D.C.
Diciembre de 2013

ACORPOL

Asociación Colombiana de Oficiales en Retiro
Policía Nacional

ISSNN 5113
Carrera 14B N° 106 – 08
PBX 2140446 Bogotá D.C.

Sitio Web:
www.acorpol.com.co

Correo electrónico:
prensa@acorpol.com.co
acorpol@acorpol.com.co

Impresión
Editorial Globo S.A.
Bogotá D.C.

Presidente
Coronel
Luís Bernardo Maldonado Bernate

Director
Coronel
Fernando Germán Mosquera Roales

Editor
Mayor
Hernando Castro Conta

Redacción y Estilo
María Fernanda Rodríguez León

Consejo Editorial
Coronel
Pedro Nel Delgado Acosta

Coronel
Pedro Pablo Linares Peña

Publicidad y Mercadeo
María Fernanda Rodríguez León

Digitación
AB. Michael Esteban Castro Calderón

Diseño
Yeison López

"Acorpol no tiene orientación política partidista. Los artículos aquí publicados no reflejan el pensamiento de nuestra Asociación, son exclusiva responsabilidad de sus autores".

EDITORIAL

¡Feliz Navidad y un Nuevo Año lleno de salud y bienestar!

Coronel LUÍS BERNARDO MALDONADO BERNATE
Presidente Nacional de Acorpol

En nombre de la Honorable Junta Directiva de Acorpol, y con motivo de las celebraciones de Navidad y Nuevo Año, expreso con sentimiento de compañerismo y solidaridad un especial saludo a la familia de Acorpol, con los mejores deseos para que en esta Navidad reinen en nuestros hogares la paz y la felicidad. Que el todo Poderoso nos llene bendiciones, permitiéndonos disfrutarla con alegría en compañía de todos nuestros seres queridos.

Quiero agradecer a todos los Oficiales, y a sus distinguidas familias, la solidaridad y el apoyo suministrados en este año que culmina, el cual ha sido muy significativo para los propósitos alcanzados por nuestra Asociación, entre los que resumimos:

Las alianzas estratégicas con la Dirección General de la Policía Nacional para mejorar la integración y solidaridad entre el personal activo y la reserva; las reuniones realizadas con la Dirección de Sanidad para que conjuntamente vayamos mejorando los servicios y atención a los usuarios, destacando la atención al adulto mayor y la creación del club de la salud que se inició en la ciudad de Bogotá en el centro Social de Oficiales, con el propósito de ser extendido a todo el país: un programa requiere que nosotros lo hagamos crecer con nuestra participación y la de nuestros familiares; los programas de bienestar, solidaridad e integración que pudimos desarrollar; las academias adelantadas que facilitaron la capacitación de oficiales de la Reserva Activa, con el propósito de suministrar competencias para proyectarlos laboralmente; el mejoramiento de la imagen de Acorpol frente a otros escenarios del sector privado y público que facilitan el desarrollo de nuestra organización.

Asimismo, quiero destacar el reconocimiento que hizo la Sociedad Colombiana de Prensa y Medios de Comunicación a nuestro Periódico: el Premio Nacional de la Comunicación y el Periodismo Alfonso López Michelsen en su quinta edición, el cual fue entregado en ceremonia especial en el salón de la Constitución del Capitolio Nacional.

Pensando en las nuevas generaciones de oficiales propensos al retiro,

> En el 2014 se trabajará fuertemente en el acompañamiento y mejoramiento de las seccionales para consolidar en éstas diferentes alcances en salud, bienestar, integración, capacitación, progreso y crecimiento.

tenemos que empezar a desarrollar, con el apoyo de la Dirección General de la Policía Nacional, acciones de sensibilización para que desde el interior de la Institución se proyecte su continuidad profesional, teniendo presente que algún día pasarán a ser parte de la reserva activa.

Hay que proyectar desde la situación en actividad, la integración y prolongación profesional y personal de los oficiales, e ir abriendo los espacios necesarios para que cuando se retiren tengan posibilidades de desempeñarse en el campo profesional y empresarial. Para tal efecto, hay que implementar con la debida oportunidad capacitaciones que permitan suministrarles las herramientas necesarias, de manera que puedan diseñar programas de orden laboral y emprendimiento empresarial, así como prepararlos para los cambios que enfrentarán en su nuevo escenario de vida; los impactos de salud y bienestar que afrontarán ellos y sus familias.

No debemos desconocer que en la realidad los profesionales de policía en actividad y en situación de reserva somos una familia que demanda implementar y desarrollar acciones de comunicación permanente y directa, para generar una cultura de integración y solidaridad permanente entre los profesionales de policía.

De igual forma, es preciso resaltar que en el 2014 se trabajará fuertemente en el acompañamiento y mejoramiento de las seccionales para consolidar en éstas diferentes alcances en salud, bienestar, integración, capacitación, progreso y crecimiento.

Quiero desear a todos los asociados y a sus familias, que el año venidero esté lleno de bienestar, salud y muchos nuevos logros personales y profesionales, anhelos que son extensivos a nuestra organización ya que redundaran en beneficio de nuestros asociados.

¡Para Navidad, felicidad; para el Año Nuevo, prosperidad y para siempre los lazos de amistad entre la comunidad Acorpolista!

DIRECTORIO DE ACORPOL

Para efectos de comunicaciones con la sede nacional indicamos las extensiones telefónicas de nuestro **PBX 2 14 04 46** y los correos electrónicos:

Presidencia-Ext 103	presidente.nacional@acorpol.com.co
Vicepresidencia-Ext 105	vicepresidente.nacional@acorpol.com.co
Secretaría General-Ext 104	secretaria.general@acorpol.com.co
Tesorería-Ext 107	tesorería@acorpol.com.co
Contaduría-Ext 106	contabilidad@acorpol.com.co
Prensa-Ext 108-115	prensa@acorpol.com.co
Revisoría Fiscal-Ext 114	revisoria.fiscal@acorpol.com.co
Recepción	recepcion@acorpol.com.co
Departamento Académico	departamentoacademico@acorpol.com.co desarrolloorganizacional@acorpol.com.co

Facebook: Acorpol Oficiales en Retiro

Twitter: @acorpoloficial

Skype: Acorpol.Nacional

Bienvenidos Nuevos Afiliados Acorpolistas

El Presidente y la Junta Directiva Nacional de Acorpol, presentan un atento y cordial saludo de bienvenida a los nuevos Asociados que en buena hora decidieron acompañarnos para engrandecer nuestra actividad gremial.

Su iniciativa y participación en las actividades contribuirán al prestigio de la organización; Acorpol será grande en la medida que cada uno de los Asociados aporte lo mejor de sí, para beneficio de todos. Bienvenidos a éste su segundo hogar:

Coronel Gloria Estela Quintero Vélez
Mayor Juan Carlos Acuña Moreno
Teniente César Augusto Rodríguez Rueda.

Presentación de Acorpol para la Academia Superior de Policía

En las instalaciones de ESPOL, Auditorio Saulo Gil Ramírez Sendoya, el día 13 de octubre, el Presidente Nacional de Acorpol, Coronel Luis Bernardo Maldonado Bernate, dio información a los integrantes de la Academia Superior de Policía, sobre la existencia de la Asociación Colombiana de Oficiales en Retiro de la Policía Nacional y el 'Portafolio de Servicios' para todos sus Asociados.

Se les expuso la necesidad de integrar el personal activo con el retirado, para alcanzar metas que se encuentran en pleno desarrollo que benefician tanto institucionalmente como en forma individual, donde se puede beneficiar de los extensos servicios que se ofrecen y la capacitación de los Oficiales para que desempeñen cargos en empresas o en docencia en nuestras Escuelas de Formación Policial.

Al ingresar un oficial en retiro a la Asociación encuentra una serie de beneficios, incluyendo la esposa y sus hijos, entran a conformar la gran familia Acorpolista, donde se ofrecen actividades de recreación, capacitación, acompañamiento en momentos difíciles y muchos más.

Además somos voceros ante las diferentes Autoridades de la República en aquellos momentos en los que el activo no lo puede hacer, en cambio nuestra Asociación está pendiente en los proyectos de ley y hacemos lobby ante los congresistas ponentes para conseguir modificar, aquellos artículos que perjudican a los miembros de la Fuerza Pública.

En ocasiones hemos recibido sugerencias de parte de políticos, para que en las Escuelas de formación policiales, sea abierta una cátedra sobre política, con ello se persigue, acabar con el temor del policial, que una vez pasa a la situación de retiro, no se atreve a participar en política, existen casos lamentables en que fallecen sin haber participado con su voto en unas elecciones, a sabiendas que al separarse de la Institución recobra todos los derechos ciudadanos, es más aún en un futuro próximo, los miembros de la Fuerza Pública podrán ejercer el derecho al voto.

Este ejercicio se hace con los miembros de la Academia Superior de Policía por ser quienes ocuparán los Comandos de Departamento y permanentemente se encontrarán con los oficiales asociados a Acorpol en todo el territorio nacional y ellos pueden ser sus mejores amigos, para colaborarles en algunas circunstancias que lo ameriten.

Nos escriben

Señor Coronel (RA)

Luis Bernardo Maldonado Bernate

E.S.D.

Referencia: *Agradecimiento*

En nombre de toda mi familia le expresamos por la gentil y significativa tarjeta de condolencia que nos hizo llegar a raíz de la muerte de mi suegra María de Jesús Rincón Viuda de Mariño, el 15-10-2013.

El mensaje de solidaridad de los Acorpolistas es la expresión real que la Asociación viene desarrollando en cabeza de la junta sus objetivos estatutarios.

Le deseamos toda clase de éxito en su gestión como Presidente de nuestra Asociación.

Cordialmente:

Cr (RA) Pedro A. Herrera Miranda

Señor Coronel
LUIS BERNARDO MALDONADO BERNATE
Presidente Nacional de Acorpol
La Ciudad
Asunto: *Agradecimiento Paseo de Integración Regional Caribe*

Distinguido Señor Coronel:

De manera atenta queremos manifestar nuestro agradecimiento por la amable atención que tuvieron con nosotros, particularmente con nuestro hijo Santiago al nombrarlo Miembro Honorario de tan reconocida Asociación. Esta deferencia deja ver claramente la solidaridad y el gran corazón que los caracteriza. Por nuestra parte, velaremos porque Santiago sepa llevar muy alto dicha distinción.

Queremos también felicitarlos por la excelente organización del paseo de integración Regional Caribe, donde compartimos momentos muy agradables e inolvidables con la querida familia Acorpolista. Fue realmente un evento maravilloso que disfrutamos inmensamente; todos y cada uno de los participantes contribuyeron a que Santiago se sintiera querido y aceptado. Esto deja ver el gran corazón de todos los miembros de esta querida familia. En eventos como este se confirma una vez más que en Acorpol realmente se fortalece la unidad, crece la solidaridad y se consolida la amistad.

Ojalá podamos en el futuro volver a encontrarnos para compartir momentos tan gratos.

En nombre de Santiago y el nuestro, nuevamente ¡Muchas Gracias! Los llevamos en el corazón.

Con especial afecto,
Mayor Jaime Patarroyo B., Maryem Godoy, Santiago Patarroyo.

Agremiaciones de la Policía Nacional

En la Sede Social de Acorpol, el día 7 de octubre de 2013, se reunieron las diferentes Organizaciones Gremiales de la Policía Nacional, en acto dirigido por el Coronel Luis Bernardo Maldonado Bernate, Presidente Nacional de Acorpol y el Coronel Fernando Germán Mosquera Róales, Vicepresidente, cuyo fin es buscar la unión de la 'Reserva Activa de la Policía Nacional', cuando se avecinan tiempos difíciles en lo social, político y económico en nuestro país.

Lo más importante es la consolidación de las Agremiaciones de la Policía Nacional para conformar una Confederación legalmente constituida, fortaleciéndonos en una fuerza que en el momento está dispersa, lo que generaría un alto grado de confianza y seguridad para ser escuchados, convirtiéndonos en una organización respetada en todos los sectores de la vida nacional.

Esta es la segunda vez que se intenta reunir las reservas bajo una bandera, indispensable para que en las próximas Asambleas, sean propuestas las partidas suficientes para poder afiliarse a la Confederación y el pago de las cuotas de sostenimiento, como es lógico se necesitan ingresos para que funcione.

En esta ocasión asistieron representantes de Acarpol, Aspencipol, Coopepaz, Underponal, Acopore y otros, es indispensable reconocer que para participar en la política haya unificación de criterios, para ello se requiere capacitación política, recorrer largos caminos, para adquirir una formación especial en liderazgo, luego pensar que la política es una carrera en la que muy pocos son afortunados para llegar al Congreso de la República, sin haber escalonado como Ediles, Concejales, Diputados, Representantes a la Cámara, Senadores y por último la Presidencia de la República.

Solamente triunfan quienes se presentan a una candidatura con el apoyo de las mayorías, quienes serán los jueces para calificar el trabajo realizado de cada uno de acuerdo a su jurisdicción territorial y luego de un consenso sea municipal, departamental o nacional, según el caso, la inscripción será todo un éxito para alcanzar una curul, si este ejercicio no se hace cuando se presentan varios candidatos dividen la votación y ninguno gana.

Esta es una simple enseñanza de lo que hemos aprendido a través de los años y en cada cuatrienio, cuando aparecen candidatos de la 'Reserva Activa de la Fuerza Pública' en todas las jerarquías y nadie se pone de acuerdo para un consenso, al final ninguno es elegido, cuando tenemos la fortaleza en las urnas para llevar al Congreso Nacional, mínimo dos o más Senadores y Representantes, con el sufragio nuestro y el de nuestras familias.

Esperamos que en el transcurso del año 2014, podamos ver nuestros sueños realizados respecto a la creación de una Confederación de la Reserva Activa de la Policía Nacional y antes de nuestra partida hacia la eternidad, podamos sentirnos orgullosos de tener quién nos defienda en los Consejos Municipales, Asambleas Departamentales, Cámara de Representantes y Senado de la República, como también unos cuántos como Alcaldes o Gobernadores.

Consejo Editorial del Periódico Acorpol

-Recuerda a los Señores Columnistas-

Que en ocasiones, por falta de espacio se aplazan algunas publicaciones; en otras, se tiene en cuenta las ya hechas a un mismo escritor, la actualidad del tema, la calidad del contenido, la extensión del artículo (recuerden que el máximo del escrito deben ser dos páginas en letra Arial 12, espacio sencillo), la redacción, etc., situaciones estas, que no deben generar reclamos airados de sus autores, ni amenazas de desvinculación de Acorpol.

Cronos registra paso a paso la historia

HERNANDO CASTRO CONTA
Editor Periódico Acorpol

Parece que fuera ayer, cando me disponía a cerrar la última edición del año 1912 y agradecer la compañía de la Comunidad Acorpolista a su medio de Comunicación Social, cuando hoy nos disponemos a despedir el 2013, agradecidos con el Creador que nos ha acompañado en nuestro permanente trasegar, para mantenernos en un lugar donde los reconocimientos siempre están a flor de labio, manifestándonos la complacencia de recibirnos en sus hogares mes a mes, enterándose de todas las actividades que realiza nuestra Asociación en defensa de la 'Reserva Activa de la Fuerza Pública'.

Esta actividad es el reflejo del dinamismo que ejerce nuestra Asociación para fortalecer su misión, que segundo a segundo se fortalece gracias a la buena voluntad de cada uno de los Acorpolistas, que aporta su granito de arena, con sus ideas y sugerencias que nos conduce para mantenernos en un lugar de preferencia, apoyando a su Junta Directiva Nacional y las de sus Seccionales, manteniendo en esta forma un prestigio que nos hace sentir orgullosos de pertenecer a una organización que siempre piensa en el progreso del pueblo colombiano.

Nuestra esperanza es la reconciliación ciudadana para alcanzar la tan anhelada paz, que no se alcanzará con las armas sino desarmando nuestros corazones y dirigiendo nuestra conciencia hacia el perdón y olvido, siendo testigos de la barbarie que ha reinado en todo nuestro territorio patrio, aplaudimos y apoyamos la mesa de conversaciones en La Habana, siempre y cuando sea un juego transparente que genere confianza y seguridad para alcanzar el progreso de los pueblos.

La Familia Acorpolista por su parte da ejemplo de integración cuando en forma permanente en todas sus actividades está demostrando que se puede conformar una sociedad bajo las reglas claras del amor hacia los demás, olvidando rencores del pasado porque al final estamos construyendo para mejorar el futuro que deberán heredar las nuevas generaciones que estará representada en nuestra descendencia.

Cuando nos encontramos en las diferentes actividades programadas en la Asociación, se siente ese sentimiento de unión familiar, porque nos estamos conociendo más, siendo mejores amigos, cuando realmente sabemos cuántos conforman cada familia, se está dando un paso gigante hacia una socialización sincera y es el momento en que estamos dispuestos a servirnos los unos a los otros.

¿Dónde nacen estos sentimientos? Cuando estamos prestos a asistir a las diferentes convocatorias de la Asociación, como son: asambleas, fiesta de fin de año, tardes de integración, caminatas ecológicas, club de la salud, tertulias Acorpolistas, celebraciones de cumpleaños, cursos de capacitación, conferencias, jornadas de salud, participación en torneos deportivos, paseos, acompañamiento a hospitalizados y a quienes fallecen despedirlos como se merecen con una asistencia masiva.

Al finalizar el año 2013, el primer motivo de felicidad es haber podido superar con creces nuestras necesidades primarias, contar con una vida saludable a pesar de los años, poder contar que hemos vivido momentos de sano esparcimiento con todos nuestros Asociados, que nuestra mayor riqueza son las amistades que siempre están dispuestas a acompañarnos en los buenos y malos momentos que nos depara la existencia.

Nuestra gratitud a los columnistas que han enriquecido las páginas de periódico ACORPOL, hemos conocido su pensamiento y son lecciones aprendidas, porque el valor de nuestro medio de comunicación, es el aporte de cada Asociado, cuando nos contribuye con sus conocimientos relacionados con su profesión, defendiendo también los intereses de los Asociados, gracias a ellos hemos conquistado un lugar especial dentro de los periódicos gremiales del país.

Los anunciantes son nuestro apoyo económico, nuestro reconocimiento por haber depositado su confianza para publicitar sus productos o servicios, nos sentimos orgullosos cuando nos buscan y eligen los espacios de su predilección para incrementar sus ventas.

Agradecemos a la Editorial El Globo su aporte en la impresión del periódico que en forma impecable da el toque final a nuestro producto, en igual forma a Expres Services, encargados de la distribución a sus residencias que en forma eficiente lo están haciendo; las demoras se dan es cuando en sus residencias no hay quien reciba y se hace necesario repetir la operación por tratarse de un correo de entrega certificada.

Agradezco las continuas manifestaciones de agradecimiento y felicitación de nuestros Asociados, que siempre nos felicitan por el contenido de nuestro medio, lo que nos compromete a continuar nuestra lucha diaria, para llevarles las buenas nuevas del diario transigir de una sociedad globalizada que exige y desea ver su agremiación en un lugar preferente.

Se nos presentó una novedad inesperada cuando nuestra Asistente de Prensa, señorita Ingrid Marisol Riaño, renunció a su cargo para trabajar en la Secretaría de Prensa del Departamento del Meta, a quien agradecemos su colaboración de más de cuatro años y le deseamos que coseche nuevos triunfos en su profesión en otra especialidad de su carrera.

Asimismo presentamos nuestro saludo de bienvenida a la señora María Fernanda Rodríguez, quien reemplaza a Ingrid Marisol, es egresada de la Universidad de la Sabana y además hizo su pasantía en el Periódico ACORPOL, a quien le deseamos éxitos en la Asociación y larga permanencia en su cargo.

Por último quiero presentar mis más sinceros agradecimientos por haberme soportado por estos ya casi trece años ininterrumpidos, mi trabajo lo he realizado con ética y profesionalismo, para quienes han depositado la confianza para el desempeño de mi cargo, les retribuyo con toda mi alma esos buenos deseos.

Soy y seguiré siendo el padre de aquel chiquillo que concibió algún día y como padre responsable estaré siempre cerca del periódico para que su crecimiento sea vertical y exitoso, como Acorpolista agradecido no daré motivo para que sea retirado de la Asociación y seguiré participando en todas las actividades a las que sea invitado.

Deseo a los colombianos, a los Acorpolistas y al mundo de los terrícolas, unas navidades plenas de luz y esperanza, para que el Divino Niño, nos inspire a seguir por el verdadero camino del amor y que recibamos el año nuevo con buenas nuevas para vivir en paz, lo que nos resta de nuestras vidas, donde ya no se hablé más de violencia, la suerte está echada, que Dios nos bendiga.

Club de la Salud

En nuestro Centro Social de Oficiales, la Dirección de Sanidad está prestando un servicio totalmente especializado, con personal idóneo, cuyo fin es mantener el Club de la salud vigente, que gentilmente está proporcionando la Dirección de Sanidad, por intermedio de la Unidad Médica del Norte y Bienestar Social con el Centro Social de oficiales.

Esta actividad es permanente y tiene continuidad, no basta con asistir una sola vez, porque en orden progresivo se hacen las evaluaciones del estado físico de cada persona, se les sigue dirigiendo las actividades que debe realizar de acuerdo a sus necesidades tal como el gimnasio, natación, etc.

La idea es que participe el mayor número de Oficiales y sus esposas, así haya necesidad de conformar varios grupos, son oportunidades únicas que deben llevarnos a mejorar nuestra salud, beneficio que ha sido bien recibido con alto número de asistentes en los Centros sociales de Suboficiales y Agentes.

Todas estas actividades están siendo registradas con nombre propio de la personas que concurren y al final se podrán observar los resultados, es una oportunidad que si se realiza independientemente tiene un alto costo, luego invitamos cordialmente a quienes no han asistido que lo haga para mejorar su calidad de vida.

Quienes estamos participando, agradecemos a la Fisioterapeuta Magda Real y a la Auxiliar de enfermería Luz Mary Sánchez, estos excelentes servicios e invitamos a quien no lo hayan hecho, para que se preocupen por su salud, porque mañana puede ser tarde y causarle grandes perjuicios.

IPA Patrocinador oficial en la gran Fiesta de Fin de año

La gráfica registra el momento en el que Coronel Jesús Guillermo Neira Jiménez y su esposa, la señora Ofelia de Neira, recibieron la silla masajeadora, donada por la Asociación Internacional de Policía (IPA).

HORARIO DE SERVICIO AL ASOCIADO

Se informa a los Asociados que el horario de Servicio al público en nuestras oficinas es: Mañana de 8:00 a 1:00 p.m. y Tarde de 2:00 a 5:30 p.m.

Feliz cumpleaños acorpolistas

mes de diciembre

Con el fin de socializar los cumpleaños de los Asociados, se publica el listado y fecha de nacimiento, para así facilitar que sean felicitados por sus compañeros en tan importante fecha y que reciban muchos más saludos más de la familia Acorpolista.

DIA	GRADO	NOMBRE	CIUDAD
1	Mayor	RIVAY EDUARDO BAUTISTA SIERRA	BUCARAMANGA
1	Coronel	JOSE CRISELIO CASTAÑEDA BLANCO	BOGOTA
1	Mayor	EFRAIN HORACIO FIGUEROA BENAVIDES	SINCELEJO
1	Te Coronel	LUIS ENRIQUE LEGUIZAMON MENDEZ	CIRCASIA-QUIND
1	Te Coronel	PABLO ROBERTO ORTEGA VELEZ	BOGOTA
1	Mayor	LIVIO ALBERTO SCHIAVENATO ACOSTA	BOGOTA
2	Señora	DIANA LUZ ALZATE AGUDELO	ARMENIA
2	Coronel	JUAN CARLOS PINZON AMADO	BOGOTA
2	Te Coronel	JOSE LELIO VARGAS SOTOMONTE	CALI
3	Capitán	ADRIANA PATRICIA HERNANDEZ MARIN	BOGOTA
4	My General	MIGUEL ALFREDO MAZA MARQUEZ	BOGOTA
4	Te Coronel	LEON B. PINILLA NAVAS	BOGOTA
6	Coronel	HECTOR ALVAREZ MENDOZA	BOGOTA
6	Señora	MARIA CONCEPCION COLMENARES DE REYES	CALI
6	Capitán	JOSE LAUREANO PULIDO SANABRIA	BOGOTA
6	My General	LUIS ALFREDO RODRIGUEZ PEREZ	BOGOTA
7	Mayor	CARLOS ALBERTO DIAZ VELASQUEZ	VILLAVICENCIO
7	Mayor	LUIS F. MORENO ESTEBAN	BOGOTA
7	Señora	GUILLERMINA VARGAS DE PINEDA	BOGOTA
8	Capitán	JORGE E. ALVAREZ ZAMBRANO	BOGOTA
8	Señora	ALICIA ARANGO DE CASTRO	BOGOTA
8	Mayor	MIGUEL PORRAS HERNANDEZ	BOGOTA
8	Coronel	JUAN DE LOS S. PRIETO SANCHEZ	BOGOTA
8	Señora	LUZ AMPARO SICARD DE POLANIA	BOGOTA
8	Mayor	JORGE O. TORRES GONZALEZ	CHIA
8	Te Coronel	JORGE E. VANEGAS JAMAICA	BOGOTA
8	Mayor	JOSE LUIS VARGAS ARDILA	BOGOTA
9	Coronel	SAMUEL ROJAS CASTRO	BOGOTA
10	Señora	MARIA CLARIBEL CASTRO DE ARCILA	PEREIRA
10	Mayor	ALONSO CELY CORREDOR	BOGOTA
10	Coronel	LUIS GERMAN LEON BRICEÑO	BOGOTA
10	Mayor	FEDERICO PETERS MARTINEZ	BOGOTA
10	Mayor	RAUL RODRIGUEZ SANDOVAL	BOGOTA
10	Mayor	HUBERT SANABRIA CARRILLO	FLORIDABLANCA
11	Coronel	GUSTAVO CAÑAS CARDONA	BOGOTA
12	Señora	MARIA S. JIMENEZ DE DUARTE	BOGOTA
12	Señor	ALVARO ENRIQUE LOPEZ RIVERA	BARRANQUILLA
13	Capitán	ANDRES VIVIANI MILLAN CONSTAIN	CALI
13	Mayor	ALVARO E. RODRIGUEZ VEGA	BOGOTA
14	Te Coronel	JOSE JAIRO IDARRAGA OSPINA	CAICEDONIA
14	Te Coronel	AMANDA DEL C. PUERTO MORENO	BOGOTA
15	Coronel	EDUARDO MARTINEZ HERRERA	BOGOTA
15	Mayor	JESUS MARIA MESA GARCIA	BOGOTA
15	Coronel	ALIRIO PEÑA DIAZ	BOGOTA
17	Te Coronel	FERDINAL LARROTA VARGAS	BOGOTA
17	Mayor	JORGE H. RODRIGUEZ RUIZ	BOGOTA
18	Mayor	JOSE ITALO BOHORQUEZ ESPITIA	BOGOTA
19	Mayor	LEONARDO VEGA HERNANDEZ	BOGOTA
20	Coronel	ANTONIO JOSE ARDILA TORRES	BOGOTA
20	Teniente	DOMINGO CARVAJAL ORTIZ	BARRANQUILLA
20	Capitán	JOSE DE J. GUTIERREZ NAVAS	BOGOTA
20	Mayor	JOSE LADINO LADINO	BOGOTA
21	Coronel	CARLOS E. ACOSTA GONZALEZ	BOGOTA
21	Coronel	GILBERTO A. FERNANDEZ CASTRO	BOGOTA
21	Coronel	JUAN CARLOS POLANIA SICARD	BOGOTA
21	Coronel	JAIRO SALCEDO GARCIA	BOGOTA
22	Coronel	JOSE FERNANDO BOHORQUEZ CUBILLOS	BOGOTA
22	Mayor	JOSE CORTES CARDOSO	BOGOTA
22	Br General	OSCAR EDUARDO PELAEZ CARMONA	BOGOTA
22	Coronel	MARLENY VARGAS DUSSAN	BOGOTA
24	Coronel	JULIAN MONCAYO LOPEZ	BOGOTA
24	Te Coronel	ORLANDO PANQUEBA TARAZONA	BOGOTA
24	Mayor	JHON JAIRO RAMIREZ ARISTIZABAL	SANTA MARTA
24	Mayor	GERMAN A. ROJAS FAJARDO	TULUA-VALLE
25	Mayor	FROILAN ARRIAGA PALACIOS	BOGOTA
25	Capitán	MANUEL S. FORERO BUITRAGO	BOGOTA
25	Señora	CARMEN PUENTES DE BOADA	BOGOTA
26	Capitán	ALBERTO RAMIREZ ALZATE	BOGOTA
27	Señora	LUCIA ASTRID ANGULO CETARES	BARRANQUILLA
27	Mayor	FERNANDO CARDENAS FIERRO	BOGOTA
27	Mayor	CAMPO ELIAS CONDE GUTIERREZ	BOGOTA
27	Mayor	ALIRIO DUARTE PATIÑO	BOGOTA
27	Te Coronel	LUIS ENRIQUE SANCHEZ CAMELO	BARRANQUILLA
28	Señora	GLADYS ALVARADO DE MARTINEZ	BOGOTA
28	Señor	ALBERTO CASTRO ROMERO	BOGOTA
28	Mayor	GERMAN A. GONZALEZ GOMEZ	BOGOTA
28	Señora	ANA DE JESUS TAPIAS ROJAS	BOGOTA
29	Mayor	OSWALDO SEGUNDO JIMENO CANTILLO	SANTA MARTA
30	Te Coronel	GUILLERMO CARDONA HENAO	BOGOTA
30	Te Coronel	FABIO DE JESUS SANCHEZ MUNERA	PEREIRA
31	Mayor	FERNANDO J. CORTINA TURRIAGO	BOGOTA
31	Mayor	VICTOR ALFONSO CRUZ DAZA	BOGOTA
31	Señora	GLADYS MARTINEZ TENORIO	CALI

ARC | Álvaro Rueda C. Abogados Especializados

En ARC ABOGADOS ESPECIALIZADOS usted cuenta con servicios jurídicos en las diferentes áreas del derecho que contribuyen a la solución de conflictos mediante una excelente y completa asesoría legal.

SEGURIDAD SOCIAL
• Liquidaciones - Contratos • Devolución de aportes
• Procesos ejecutivos • Reclamación al ISS
• Salud - Tutelas

FAMILIA
• Divorcios • Alimentos • Interdicción • Sucesiones
• Curadurías

ADMINISTRATIVO
• Responsabilidad civil contractual y extracontractual
• Reparación directa • Reajuste IPC

CIVIL
• Restitución de inmuebles • Compraventa - Hipotecas
• Procesos ejecutivos • Pertenencias • Contratos

Brindamos asesoría jurídica integral con responsabilidad, atención inmediata y óptima calidad del servicio a nivel nacional.

CLL 73 Bis No. 26-28 Bogotá – Tel: 7420825
Cel.: 321 409 5367 – 311 218 6996
info@arcabogados.com.co
Portal Jurídico: www.arcabogados.com.co

Director de la Policía Nacional galardonado en España

Por primera vez un cuerpo de Policía fue galardonado con el Premio Reina Sofía por su programa de prevención contra las drogas dirigido a niños y adolescentes. El premio fue entregado al Mayor General Rodolfo Palomino López el pasado 27 de noviembre, en Madrid, de manos de la Reina.

Visita del General Rodolfo Palomino López a Washington

Reunión estratégica del Director de la Policía Nacional, Mayor General Rodolfo Palomino López, en Washington D.C., del 18 al 20 de noviembre con el Secretario de Estado de USA, la DEA y el FBI.

Seccional del Meta: Nuevo Presidente

El pasado 21 de noviembre, en el Bohío de la Escuela de Carabineros Eduardo Cuevas, ante el Presidente de Acorpol, Coronel Bernardo Maldonado Bernate y la Junta Directiva, el señor Coronel (r) Dionisio Fernández Medina asumió la Presidencia de la Seccional del Meta.

CELEBRACIÓN

ACORPOL ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE OFICIALES EN RETIRO-POLICIA NACIONAL

Despedimos el 2013 con nuestra tradicional fiesta y el éxito acostumbrado

El seis de diciembre, la 'Familia Acorpolista' cumplió su cita anual, para demostrar que los años todavía no nos pesan, que siempre estamos dispuestos a disfrutar de la vida como en aquellos tiempos juveniles y en esta ocasión como escenario el Centro Social de Oficiales de la Policía Nacional.

Fue una experiencia nueva lo que constituyó todo un reto para la Junta Directiva Nacional, lograr encontrar un espacio suficiente para atender a los Asociados en un mismo nivel, evitando el costo de dos orquestas y el fastidioso calificativo de los de arriba y los de abajo.

Lo relacionado con la parte musical, fue todo un acierto la presentación de la 'Orquesta Internacional de la Policía Nacional' y el Show de media noche con la 'La orquesta de Dinkol Arroyo', quienes lograron mantener un ambiente grandilocuente entre los asistentes, tratando de disfrutar desde la primera hasta la última tanda, para gritar a los cuatro vientos que el goce fue total.

Se abrió la reunión con una exquisita cena propia para mantener la energía necesaria, para soportar el voltaje festivo y carnavalesco, que solamente se da en un esperado día de todo año, manifestando que la vida es una y debemos disfrutarla como si fuera la postrera de nuestra existencia.

Todos los Asociados sabemos que en una comunidad tan dispersa, la mayoría comenta el éxito obtenido en una noche inolvidable colmada de sorpresas y buen humor, gesto que siempre agradecemos dados los esfuerzos y la dedicación para el montaje de una actividad social de estas características; unos pocos se dedican a comentarios negativos, tratando de minimizar los resultados a quienes presentamos nuestras disculpas y estamos dispuestos a corregir las falencias ocasionadas siempre y cuando nos las hagan conocer.

El Club puso toda su experiencia a nuestro servicio, esta fue una prueba de fuego, que decidimos realizar, porque siempre se hizo en otros escenarios totalmente diferentes, lamentablemente muchos de nuestros Asociados brillaron con su ausencia, estamos seguros que en el año 2014, la totalidad de nuestros afiliados estén prestos para acompañarnos en todas las convocatorias que se les extiendan para para el goce y el mejoramiento de nuestra calidad de vida.

Agradecemos la gentil colaboración de nuestros anunciantes que colaboraron para enriquecer el plan de rifas realizadas en el presente año y felicitamos a quienes la suerte los acompañó, asimismo a quienes ganaron las rifas de cinco millones que en esta época decembrina alegran con mayor esplendor, para incrementar las compras, así como para prolongar el tiempo de vacaciones.

Nuestros perennes agradecimientos a todos y cada uno de quienes contribuyeron con su granito de arena para que nuestra fiesta de fin año brillara con luz propia, es una obra de muchos, desde la Presidencia, la Junta Directiva Nacional, cada una de las comisiones de oficiales que participaron para el buen funcionamiento del evento y a todos los funcionarios que laboran en nuestra Asociación que no ahorraron esfuerzo en el cumplimiento de sus funciones, para obtener un final feliz ante el compromiso.

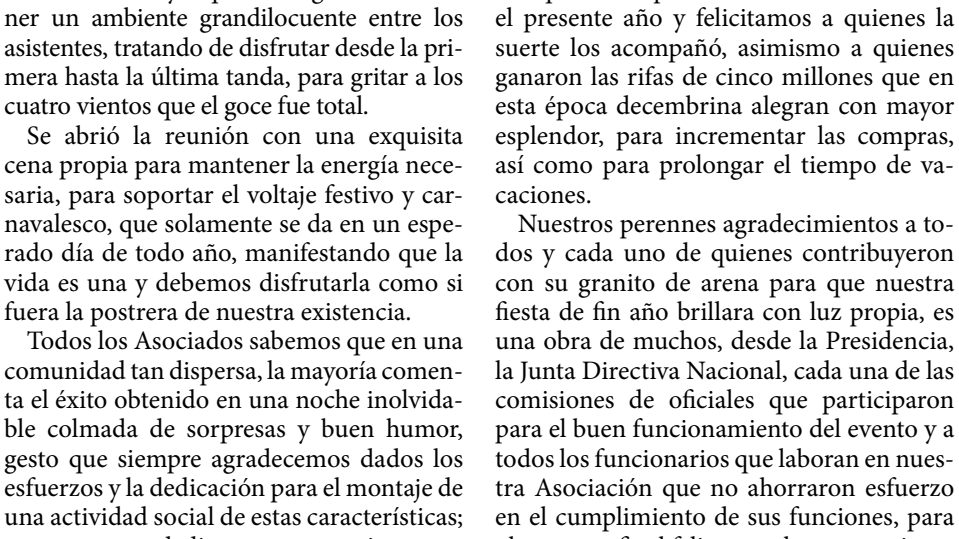

ARC | Álvaro Rueda C.
Asistencia Inmobiliaria

Venta y Arrendamiento de Inmuebles
Avaluó de Propiedades
Asesoría Jurídica Inmobiliaria
Contratos de Compraventa
Escrituración de Inmuebles
Contratos de Arrendamiento
Tramites Notariales
Restitución de Inmuebles
Cobro de Cartera

PBX: 541 66 86 - Celular: 317 639 18 02
Correo Electrónico:
asistenciainmobiliaria@arcabogados.com.co
Dirección: Carrera 26 N° 73 - 33 Piso 2

M.A 2011-0197

Desde ya emprendemos nuestras acciones para registrar las experiencias adquiridas en la fiesta de fin de año, para que en el siguiente podamos brindar mejores servicios a nuestros Asociados, siendo estos eventos un conjunto de actividades, que se concatenan para lograr un fin específico cual es la satisfacción y el bienestar de nuestros asociados.

Que el advenimiento del Niño Jesús nos inspire para ser mejores hermanos, dispuestos a colaborar para que el año nuevo, sea el camino hacia el cambio, que cuando el cielo se ilumine recibiendo el 2014, nuestros corazones conformen una cadena de sentimientos dirigida a una paz duradera, para poder crecer con los demás pueblos en forma positiva como bien lo merecemos.

A continuación se relacionan los felices ganadores de las diferentes rifas realizadas durante el desarrollo de la fiesta:

LISTADO DE GANADORES PREMIOS FIESTA DE FIN DE AÑO 2013

PREMIO	GANADORES	CIUDAD
$ 5.000.000	MY. MARIO ALBERTO ARENAS LEIVA	BOGOTÁ
$ 5.000.000	TC. MANUEL VICENTE ARIAS BARRETO	BOGOTÁ
$ 5.000.000	MY. JOSUE NEVARDO DURAN QUINTANILLA	MEDELLÍN
$ 5.000.000	MY. CRISTOBAL BAQUERO BAQUERO	VILLAVICENCIO
$ 5.000.000	TC. MIGUEL DARIO GOMEZ PRADA	BUCARAMANGA
$ 5.000.000	DR. ALVARO ENRIQUE LOPEZ RIVERA	BARRANQUILLA
$ 5.000.000	MY. MIGUEL ANGEL BOHORQUEZ MALAGÓN	BOGOTÁ
$ 5.000.000	MY. LEONARDO VEGA HERNÁNDEZ	BOGOTÁ
SILLA MASAJEADORA	CR. JESUS GUILLERMO NEIRA JIMENEZ	BOGOTÁ
SILLA MASAJEADORA	SRA. HILDA CATALINA CASTRO DE NIETO	BOGOTÁ
SILLA MASAJEADORA	TC. LUIS EDUARDO SUÁREZ PARRA	BOGOTÁ
PASE DOBLE ZARZUELA	SRA. JACKELINE GONZALEZ	BOGOTÁ
PASE DOBLE ZARZUELA	MY. VICTOR MANUEL MUÑOZ GUARUMO	BOGOTÁ
PASE DOBLE ZARZUELA	CR. PEDRO PABLO LINARES PEÑA	BOGOTÁ

Paseo a la Costa Atlántica

'Convertir sueños en realidad es nuestra misión'

Para la Presidencia y la Junta Directiva Nacional de Acorpol, es motivo de satisfacción haber batido el record de asistencia con el paseo a la Costa Atlántica Colombiana, lo que constituyó toda una empresa, porque la logística aplicada a un evento de tal magnitud, requiere un alistamiento de varios meses, especialmente para prever todo lo indispensable, para que quienes participaran disfrutaran hasta lo indecible durante cinco días, solamente concibieron el deseo de repetir esta singular aventura.

Esta prueba de confianza realizada en nuestra Asociación, significa que estamos dispuestos para cumplir grandes retos, porque nuestra experiencia de veintiocho años de existencia significa maestría, acumulando conocimientos paulatinamente de los anteriores paseos por varios sitios del país, ofreciendo a nuestros Afiliados servicios de recreación, faltando únicamente cruceros y viajes internacionales.

Agradecemos la confianza de más de cien Asociados, que dijeron sí a ojos cerrados, confiando en nuestra experiencia, nosotros a su vez decimos gracias a quienes nos han manifestado la complacencia de haber participado unos días inolvidables, donde fueron más los aciertos, que las pequeñas fallas que por lógica suelen presentarse, todas solucionadas en el menor tiempo posible.

Por tratarse de una aventura de adultos mayores, hemos podido demostrar no ser un problema, lo grave es no saber envejecer con gracia, alegría, paz y entusiasmo, esta actividad hace que irradiemos a quienes nos rodean una gran dosis de bondad, amor hacia los demás, experimentado seguridad para contagiar a quienes aún no creen que podemos ser unos adultos mayores felices.

Un paseo como el que vivimos durante los días 25, 26, 27, 28, 29 y 30 de octubre de 2013, por Barranquilla, Cartagena y Santa Marta, nos permitió conocernos mejor, ampliar nuestras relaciones sociales, es una oportunidad para compartir y apreciar lo que significa el tesoro de la amistad, porque si tenemos amigos no sufriremos la soledad.

Nuestro destino vía aérea Bogotá – Barranquilla, nos cargó de energía positiva porque muchos de los que viajamos, hacía varios años no viajábamos a ése lugar por cuanto el tiempo no perdona y el progreso es acelerado, cuando la industria se apoderó de 'Curramba la Bella', bastó con que aterrizáramos en el Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz para experimentar el calor caribeño y a nuestra salida por los pasillos, nos esperaba un conjunto musical de la Policía Nacional, para darnos la bienvenida, mientras recibíamos nuestros equipajes.

Elegantes buses nos esperaban para conducirnos del aeropuerto a la capital atlanticense; durante el recorrido hicimos un alto en el caminos, porque nos esperaban con una recepción en la Escuela de Policía "Antonio Nariño" y en un acto protocolarios el Director de la Escuela Coronel Pedro Rafael Rodelo Afora nos dio la bienvenida y Acorpol a su vez hizo entrega de una placa para el Instituto.

Nos hospedamos en el Hotel & Suite Dorado, fue tal la energía que llevábamos que sobrecargamos los cables de la energía del hotel y hasta que no nos bajó el estrés tampoco regresó la luz, para podernos instalar en nuestras habitaciones.

En Barranquilla hicimos un recorrido por varios sitios turísticos y visitamos el Comando de la Policía Metropolitana de Barranquilla y con un acto cultural fuimos recibidos en el teatro del Departamento donde se nos presentó Danzas Regionales y se hizo entrega de la placa de Acorpol al Brigadier General José Vicente Segura Alfonso, Comandante de la Policía Metropolitana de Barranquilla; luego se pasó al Casino y se nos ofreció una copa de vino y una tabla de quesos.

Viajamos de Barranquilla a Cartagena y nos embarcamos, para dirigirnos hacia la Isla del Rosario, un lugar paradisiaco donde brinda toda clase de programas de turismo, hotelería, bar, buceo, acuario con peses marinos, vuelta a la isla y regresamos al "Corralito de Piedra", donde pudimos apreciar el Buque Escuela de la Armada Mejicana, recorrimos las principales calles de interés turístico y nos regresamos a Barranquilla.

Durante la noche, fuimos invitados a una recepción en el salón principal del Hotel Dorado, se nos ofreció un acto social con asistencia de todos los oficiales de la Seccional Caribe y sus esposas, en el mismo evento se hizo entrega de la placa de Acorpol, al Presidente de la Seccional Acorpol Atlántico, Coronel Gildardo Peña Angarita y Coronel Luis Alfonso Carvajal Lasso, Presidente de Acore Seccional Caribe. Compartimos con los compañeros residentes en la arenosa y conocimos la "Casa Sede Social Seccional Caribe", donde pudimos apreciar dos apartamentos bien dotados con capacidad para cinco personas cada uno, los que están a disposición de los Acorpolistas que visiten la ciudad.

Continuamos nuestro periplo, Barranquilla - Santa Marta y almorzamos en el restaurante El Gran Manuel, nos esperaban los integrantes de la Seccional Magdalena, con música vallenata en un ambiente festivo propio de la Región Caribe, luego nos dirigimos al Club San Fernando de Bienestar y Disciplina del Ejército Nacional, donde nos hospedamos en medio de muchas comodidades y con una envidiable vista al mar y playa incluida.

La misma noche nos dirigimos al Comando de Policía Magdalena, allí se nos ofreció una recepción con un acto cultural con danzas típicas del caribe por parte de una organización infantil denominado 'Grupo Ecológico Piensa Verde', defensores del medio ambiente y dio el saludo de bienvenida el Coronel Eddie Tibaduiza, Comandante de la Policía Metropolitana de Santa Marta y se finalizó el acto con una copa de vino.

Al día siguiente fue el recorrido de aventura por el Parque Tayrona, se puede recorrer a pie o a caballo, por dos senderos diferentes, al ingreso se recibe la información tendiente para la conservación del medio ambiente y bajo una espesa selva húmeda se realiza el recorrido, se puede apreciar por ciertos tramos del camino, la fauna el trino de las aves, simios y reptiles; primero se asciende un largo tramo y luego se desciende hasta las playas del Mar Caribe, con vallas de advertencias para que no sea una víctima más al tomar un baño en medio del alto oleaje y se recorre por la playa hasta llegar al sitio llamado la piscina, lugar protegido por rocas y sin peligro para los bañistas.

Se regresó a Santa Marta y al día siguiente, se realizó un recorrido en tres chivas, en cada una se contaba con conjuntos vallenatos, el bullicio se escuchaba por los sitios donde transitaba la 'Caravana Acorpolista', los ciudadanos en tierra hacían coro bailando al son de la música, mientras que el baile continuaba en cada chiva; visitamos la Quinta de Bolívar y regresamos al Centro Vacacional San Fernando.

La tarde del mismo día quedo libre para que cada quien dedicara su tiempo para visitar los lugares que deseara o quedarse disfrutando la playa, que nos invitaba a tomar un reconfortante baño, muchos prefirieron visitar los centros comerciales y comprar los presentes para sus familias.

Durante la noche se programó una cena en el Centro Vacacional San Fernando y en esta ocasión se dispuso que los comedores se instalaran en la playa, la ubicación de una pista de baile, primero se programó un acto protocolario para hacer entrega de las placas de Acorpol Seccional Magdalena, al Mayor Oswaldo Jimeno Cantillo y al Director del Centro Vacacional, se pasó a manteles con indumentaria de etiqueta y finalizada la cena se inició la fiesta, pero un pertinaz aguacero obligó a continuar la reunión dentro de las instalaciones del Club.

La reunión finalizó pasada la media noche, porque ése mismo día, debíamos salir después del desayuno hacia el Aeropuerto Internacional Simón Bolívar de Santa Marta para nuestro regreso Santa Marta – Bogotá.

Los resultados del paseo Acorpolista son excelentes, convirtiéndose en un verdadero éxito que ha generado comentarios positivos, cuando de acuerdo a los propios medios con que contábamos, pudimos atender todos los requerimientos del grupo que gracias a su comportamiento, todo salió a pedir de boca y desde ya podemos pensar en nuevos viajes a diferentes destinos, logrando esta recreación en una forma económica para bienestar de nuestros Asociados.

Presentamos nuestros sinceros agradecimientos a los comandos de Policía de Atlántico y Magdalena, quienes fueron unos excelentes anfitriones brindándonos seguridad con apoyo de motos, enfermeros y guías turísticos, en lo social encontramos unos verdaderos compañeros dispuestos a atendernos, recrearnos con presentaciones artísticas en música, danza y muestras folclóricas de la Región Caribe Colombiana.

Merecen un especial aplauso el Coronel Luis Bernardo Maldonado Bernate y la Señora Ruby Corredor, nuestro Secretario General el Mayor Ego Fabio Viveros Llanos e Ingrid Marisol Riaño Bojacá, sobre quienes recayó toda la responsabilidad para que disfrutáramos de tantos momentos inolvidables, lo que constituye en nuestras memorias un agradecimiento perenne como algo inolvidable en nuestras vidas y un prestigio para la imagen de Acorpol, como ejemplo para todas las organizaciones de la Reserva Activa Colombiana.

Hemos recibido múltiples expresiones de reconocimiento por los resultados obtenidos en el paseo, por el disfrute y ¡lo bien que pasamos!, y un sin número de propuestas para el paseo del año entrante, ojalá que continuemos con los mismos bríos y salud, para gozarnos el próximo.

A 1.150 aumentó el listado de medicamentos en el Subsistema de Salud de la Policía Nacional

CT. Ana Milena Maza Samper
Médico Especialista en Gerencia en Salud y Seguridad Social
Jefe Equipo Gestión Farmacéutica
Dirección de Sanidad de la Policía Nacional

Si usted es un usuario con Diabetes e insulinodependiente, a partir de ahora el médico tratante le puede formular directamente en su consultorio las insulinas existentes en el mercado, con su respectivo dispositivo de aplicación para facilitar la dosificación, práctico y cómodo para transportar y que no requiere cadena de frío, sin necesidad de seguir los trámites administrativos a través del Comité Técnico Científico (CTC).

La razón de este avance es la implementación del Acuerdo No. 052/2013 "Por el cual se establece el Manual de Medicamentos y Terapéutica para el SSMP y se dictan otras disposiciones", publicado en el Diario Oficial el 03 de septiembre de 2013.

En la elaboración de este nuevo Acuerdo de Medicamentos trabajaron durante tres años personal del Ministerio de Defensa y los miembros del Consejo Superior de Salud de las Fuerzas Militares y de Policía (CSSFMP), a través de un comité revisor, teniendo en cuenta que la Ley 1438 de 2011 en su Artículo 25° habla de la "Actualización del Plan de Beneficios".

El trabajo del comité consistió en una evaluación técnica y económica que incluyó el análisis de costo-beneficio, perfiles de seguridad y conveniencia, arrojando como resultado un nuevo listado que contiene 1.150 principios activos, es decir 209 adicionales, y que actualiza las moléculas existentes en los Acuerdos Nos. 042 de 2005 y 046 de 2007.

Además, se consideró para las inclusiones de los fármacos la actualización normativa del Sistema General de Salud, todo con el fin de elevar la calidad de vida de los usuarios y de disminuir trámites administrativos relacionados con CTC y otras acciones como las tutelas.

Por su parte, el comité organizado en la Dirección de Sanidad con el objetivo de darle aplicabilidad al Acuerdo e integrado por funcionarios del equipo de Gestión Farmacéutica y del operador logístico (Unión Temporal Medipol 13), incluyó los nuevos fármacos, los cuales se incorporaron al listado de 941 moléculas (principio activo de los medicamentos) existentes y que se están formulando desde el pasado 1 de Noviembre en todo el país.

Es por esto que medicamentos como el Stalevo®, que se utiliza para el manejo de la enfermedad de Parkinson y que contiene tres principios activos asociados en todas sus concentraciones, ya no requerirá del trámite que implica la autorización a través del CTC.

Otro ejemplo de este avance lo constituye la Risperidona que se utiliza para pacientes con patologías psiquiátricas y ahora podrá ser formulado directamente por el médico especialista tratante. En el caso de los usuarios con Hipotiroidismo se incluyeron distintas concentraciones de Levotiroxina y para el manejo del estreñimiento se añadió el Bisacodilo que es un laxante con un excelente perfil de eficacia y seguridad.

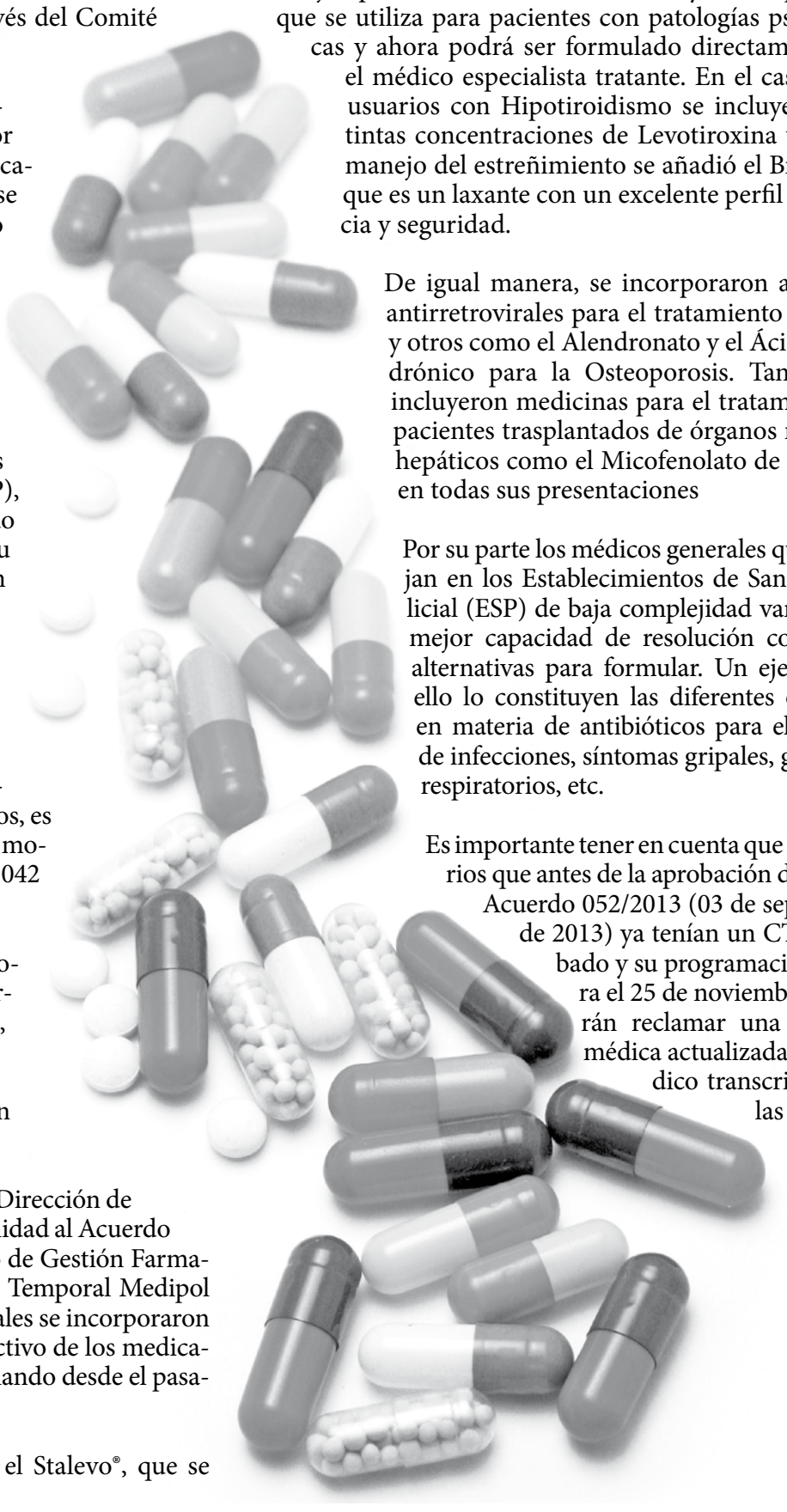

De igual manera, se incorporaron al listado antirretrovirales para el tratamiento del VIH y otros como el Alendronato y el Ácido Ibandrónico para la Osteoporosis. También se incluyeron medicinas para el tratamiento de pacientes trasplantados de órganos renales y hepáticos como el Micofenolato de Mofetilo en todas sus presentaciones

Por su parte los médicos generales que trabajan en los Establecimientos de Sanidad Policial (ESP) de baja complejidad van a tener mejor capacidad de resolución con varias alternativas para formular. Un ejemplo de ello lo constituyen las diferentes opciones en materia de antibióticos para el manejo de infecciones, síntomas gripales, gástricos, respiratorios, etc.

Es importante tener en cuenta que los usuarios que antes de la aprobación del nuevo Acuerdo 052/2013 (03 de septiembre de 2013) ya tenían un CTC aprobado y su programación supera el 25 de noviembre, deberán reclamar una fórmula médica actualizada por médico transcriptor por las entregas que tenga autorizadas y posteriormente acudir donde el especialista tratante.

Se destaca que los médicos del Subsistema de Salud de la Policía Nacional tendrán acceso, a través del Sistema de Información de la Sanidad Policial (SISAP), a la prescripción de acuerdo a su malla de pertinencia y dispondrán de un *Vademécum* (obra de referencia para consultar sobre medicamentos) impreso con su clasificación ATC (Clasificación Anatomoterapéutica) y en orden alfabético, el cual se convertirá en una herramienta de consulta permanente en cada consultorio del Subsistema de Salud en todo el país.

Existen medicamentos que se encontraban incluidos en los Acuerdos 042 y 046 y que ya no están disponibles en el Acuerdo 052/2013, por lo tanto, requerirán para su dispensación de una autorización a través del CTC. Un ejemplo es la hormona de crecimiento Somatropina, que a partir de la fecha requerirá CTC obligatoriamente para todos los pacientes.

La Dirección de Sanidad adopta la nueva reglamentación con el firme propósito de garantizar la agilidad en el acceso a los medicamentos y la disponibilidad de las posibilidades terapéuticas acordes a los avances científicos de cada especialidad. Adicionalmente, bajo el principio de la igualdad, responder a las necesidades de los usuarios mediante la integridad de los servicios de salud con un suministro de medicamentos oportuno y efectivo.

En Acorpol
¡Hacemos historia!

MARÍA FERNANDA RODRÍGUEZ LEÓN
Periodista Acorpol

Hoy recuerdo la famosa frase de Eugene Ware "Todos los triunfos nacen cuando nos atrevemos a comenzar", y es imposible no asociarla con el hecho de que el Periódico de Acorpol haya sido galardonado con el Premio Nacional de la Comunicación y el Periodismo Alfonso López Michelsen.

Gracias a la dedicación de los funcionarios comprometidos y a lo que podríamos denominar un periódico para acorpolistas, escrito por los mismos asociados, se ha ido estableciendo un balance de la respuesta del público frente al periódico y sus contenidos y se han consolidado nuevas secciones, creadas gracias al compromiso de algunos asociados, como es el caso del Brigadier General Guillermo León Diettes Pérez quien, además de mantener viva la parte histórica de la Policía Nacional con su ya conocido 'Baúl de los Recuerdos', también fue merecedor de tan distinguido reconocimiento.

La participación constante de los Asociados, permite que las páginas de la publicación no se enfoquen exclusivamente en el cubrimiento de temas policiales y en los eventos de la Asociación, sino también en contenidos de interés para el gremio tales como política, economía, cultura y actualidad, entre otros, debido a que el ideal de los fundadores del medio, del actual Presidente de Acorpol, Coronel Luis Bernardo Maldonado Bernate y de la Junta Directiva, siempre ha sido el crecimiento y fortalecimiento del medio, con el fin de llegar a los asociados y a sus familias, tanto como al personal activo, las agremiaciones de la Fuerza Pública y la Cúpula Gubernamental.

Sin duda, todo esfuerzo tiene una gran recompensa. Desde su llegada a la Presidencia de Acorpol, en abril del año 2013, el Coronel Maldonado Bernate mostró gran compromiso con el Periódico, razón por la cual no sólo trabajó en la renovación y mejora de la imagen, sino que también enfatizó en la necesidad de realizar un periodismo comprometido para mantener viva la opinión de la Reserva Activa de la Fuerza Pública y la construcción de una sociedad justa y equitativa.

> "En Acorpol se hace un periodismo gremial, donde los asociados no sólo se mantienen informados acerca de los acontecimientos acorpolistas más relevantes, sino que también tienen la posibilidad de compartir sus opiniones escribiendo artículos para el Periódico."

Pese a ser una publicación joven e independiente, nuestro periódico tiene una característica que resultó ser llamativa a los ojos del doctor Pedro Caycedo Dorado, Vicepresidente de Relaciones Públicas de la Sociedad Colombiana de Prensa y Medios de Comunicación y Presidente Ejecutivo de Tejido Social Colombiano: que en Acorpol se hace un periodismo gremial, donde los asociados no sólo se mantienen informados acerca de los acontecimientos acorpolistas más relevantes, sino que también tienen la posibilidad de compartir sus opiniones escribiendo artículos para el Periódico.

La Sociedad Colombiana de Prensa y Medios de Comunicación, es una entidad que nace el 4 de agosto de 1998 bajo la dirección del ex presidente de la república, Dr. Alfonso López Michelsen y que tiene como objetivo apoyar a los periodistas y medios de comunicación que contribuyen al desarrollo y engrandecimiento de la comunicación social, el periodismo y su entorno institucional, nacional e internacional.

El doctor Caycedo Dorado, se mantuvo en contacto con el Mayor Hernando Castro Conta, Editor del Periódico, para conocer más a fondo la filosofía de la publicación y revisó minuciosamente las ediciones publicadas desde su fundación, abril de 2001, hasta hoy. Poco tiempo después, nos informó que la labor que se viene realizando en Acorpol desde hace trece años sería reconocida y premiada con una importante distinción.

Fue así como el pasado jueves 5 de diciembre de 2013, en ceremonia especial realizada en el Salón de la Constitución en el Capitolio Nacional del Congreso de la República, de acuerdo a la Resolución 517 del acta 008 del 2 de diciembre de 2013, el Periódico de Acorpol recibió el Premio Nacional de la Comunicación y el Periodismo Alfonso López Michelsen en su 5ª. Edición frente a reconocidos medios y periodistas colombianos; una distinción que le es otorgada a comunicadores, periodistas e intervinientes que más se destacan el proceso de la comunicación a nivel Nacional.

Además de ser un orgullo para la Junta Directiva y para el Presidente de Acorpol, Coronel Luis Bernardo Maldonado Bernate, quién tuvo la oportunidad de recibir tan especial mención de manos del doctor Alfonso López Caballero, Presidente de la Sociedad Colombiana de Prensa y Medios de Comunicación, ser acreedores de este triunfo es, sin duda, un gran compromiso para todo el equipo de trabajo que hace posible la realización del periódico y un logro que le pertenece a toda la familia Acorpolista.

Dentro de los ganadores de este premio podemos mencionar a Luis Eduardo Maldonado, Argemiro Piñeros, Jaime Carvajal, William Acero, Fabián Martínez, Édgar Espíndola, Juan Guillermo Ríos, Edgar José Perea Arias, Mauricio Ospina Martínez, Héctor Palau Saldarriaga, Paloma Valencia Laserna, Fernando Londoño Hoyos, Mauricio Julián Romero Cortés, Fred Emiro Núñez, Carlos Javier Murcia Vargas, Yesid Mauricio Orjuela Bernal, el Brigadier General Guillermo León Diettes Pérez, por su profesión de periodista de toda una vida y el Mayor Pedro Octavio Gómez Durán.

Podemos dar fe, los sueños sí se hacen realidad cuando se trabaja por ellos y se da todo de sí para hacer tangibles las ideas que hacen vibrar el alma. Como lo dijo el General Luis Enrique Montenegro Rinco "recibir tan importante galardón, significa haber dejado huella de un trabajo periodístico durante muchos años. Constituye un momento histórico para Acorpol, se escribe una nueva página de gloria y honor".

Esperamos que este sea el primero de muchos premios y estamos seguros que si todos los acorpolistas trabajan unidos en pro de este objetivo, el Periódico seguirá creciendo y aportando al progreso del Periodismo colombiano y, por qué no, del mundo.

Brigadier General
EDGARD PEÑA VELÁSQUEZ
ABOGADO
Carrera 13 No. 38 - 47 Of. 704, Teléfono 285 22 30, Bogotá
E-mail: epena46@hotmail.com

clubmilitar

Trabajamos por el socio y para el socio

"En esta época tan especial,
el mayor adorno
es una sonrisa y
el mayor regalo el amor"

Merry Christmas

Siente la alegría de Diciembre disfrutando de los eventos que tenemos para toda la familia

7 de diciembre: Día de las velitas
Espectacular show de juegos pirotécnicos
8 de diciembre: Primeras comuniones
16-24 de diciembre: Novenas navideñas
24 de Diciembre: Cena navideña
31 de diciembre: Fiesta de San Silvestre
Presentación de la Orquesta Banda Fiesta y
Show de juegos pirotécnicos de media noche

Los esperamos!

Sede Principal:
Cra 50 #15-20
PBX: 2905077 Ext: 2207-2203-2608

Grupo Social y Empresarial de la Defensa

Resignificación del arma blanca ‘Desarme de mentes y corazones’

Teniente Coronel YED MILTON LÓPEZ RIAÑO

La mayoría de las personas tiene o ha tenido miedo. Y en la mayoría de las ciudades hay desconfianza al adentrase en los espacios públicos. La vida trascurre todos los días, como diría el poeta: “entre el espanto y la ternura”, enfrentando desafíos tan elementales como complejos. Pareciera que de forma consciente o no, creemos que el peligro solo espera a que un individuo baje la guardia, reduzca sus alertas. Hasta el mismo victimario sabe de sus riesgos, y a pesar de ser ladrón por ejemplo, teme que quizá un día no regrese. La seguridad ciudadana es en nuestro tiempo una de las principales preocupaciones de la gente. Urge realizar acciones transformadoras que contribuyan a cambiar el panorama, forjar unos acuerdos nuevos de relacionamiento para ocupar las energías de todos más en construir sus sueños individuales o colectivos, que en cuidarse del fantasma del delito que pareciera rondar por todas partes.

En la ciudad de Medellín capital de Antioquia, se está abordando el problema de convivencia y seguridad ciudadana o pública desde distintos ángulos, uno de ellos le apuesta a la transformación cultural de sus gentes, especialmente de niños y jóvenes. Se pretende generar nuevas inquietudes con respecto a la violencia potencial que tendría cada individuo, que sumado con el porte de instrumentos que sin ser prohibidos si son letales -como es el caso del cuchillo y sus afines-, conduce a resultados que ninguna sociedad debe tolerar.

La transformación cultural que se alude está basada en un esfuerzo por “resignificar” el cuchillo, o arma blanca, para darle el lugar que le corresponde. Como se podrá ver, el problema no es el cuchillo, sino la intención de su portador. Por lo tanto el procedimiento de incautarlo por parte de las autoridades de policía poco puede lograr si no “incauta” la actitud violenta o mal intencionada del sujeto que lleva esa arma blanca. Se conoce por experiencia cotidiana, que un joven a quien la Policía despoja de un arma blanca, tarda poco en conseguirse otra y continuar su propósito.

En ese contexto, la propuesta de la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá con la participación indispensable del Maestro Leobardo Pérez, escultor antioqueño, se fundamenta en utilizar el arte como expresión simbólica para producir transformaciones en los individuos que usan el cuchillo o la navaja como un arma. Las obras del Maestro Leobardo son expresiones de vida: cuerpos humanos en proyección universal que en algunos casos conforman árboles u otros símbolos de profunda connotación humana. La materia prima con la cual se elaboran estas esculturas es precisamente el arma blanca, en algunos casos recogida por la Policía en registros a personas, pero en la gran mayoría de los casos en procesos pedagógicos que terminan por aportar voluntariamente el arma para convertirla en arte, despojándose al tiempo de cualquier intensión violenta.

Según el observatorio del delito de la Policía Metropolitana, la problemática radica en altos niveles de agresividad e intolerancia de las personas, limitadas habilidades y competencias para dirimir conflictos de manera pacífica y circunstancias de consumo de alcohol u otras sustancias, que acompañado de la cultura de usar armas, conlleva a resultados casi siempre lamentables.

¿Cómo participa la Policía de Medellín?

La Policía Metropolitana en Medellín, alineada con el modelo de gestión integral de la Institución que marca la pauta sobre cómo desarrollar el trabajo policial a nivel nacional, dentro del modelo Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes (PNVCC) ejecuta entre otros, el proceso de prevención del delito y educación para la convivencia ciudadana.

Estos procesos permiten realizar en cada cuadrante una lógica de actuación que parte del diagnóstico para identificar problemas, priorización para determinar por dónde empezar el abordaje, formulación de acciones orientadas a la solución y planes de acción que precisen estrategias, responsables, tiempo, indicadores y otras herramientas de gestión.

Por ejemplo, en la Estación de Policía La Candelaria, centro de la ciudad, hay 40 cuadrantes, en todos coincide el problema de violencia espontanea (representada en riñas, hurtos y homicidios con arma blanca), frente a este problema, la Policía tiene dos posibles acciones: una, realizar registros permanentes a personas, puestos de control y acciones masivas tendientes a incautar armas blancas, y otra: identificar los grupos poblacionales que usan cuchillos, navajas, puñales, machetes o similares para entablar una comunicación directa que permita generar reflexión y pedagogía orientada a la toma de conciencia social.

Para graficar esta segunda acción, digamos, una patrulla compuesta por dos policías observa uno o varios individuos que potencialmente portan un arma blanca, abordan al individuo, lo saludan, le preguntan si porta armas, acto seguido lo registran. En el evento que si tuviese consigo el arma, el policía la pone sobre sus manos y le pregunta, ¿para usted que es esto? Cualquiera que sea la respuesta, el policía le refuerza diciendo: veo una herramienta, un objeto necesario para labores de trabajo en la industria o en la casa, no veo un arma; así como también veo a un individuo pacífico y respetuoso de los derechos humanos y las leyes o códigos de convivencia locales.

Si por alguna razón este elemento se asumía como un arma, a partir de este momento el arma queda incautada, pero la navaja que usted lleva consigo, puede seguir en su poder para que la use en lo que corresponde como herramienta. Lo invito a que se vincule a la campaña de “resignificación” del arma blanca, lo invito a que entregue en donación esta navaja para convertirla en escultura y darle un nuevo sentido. Usted puede ser coautor de una obra de arte que simboliza la vida, el respeto y la paz. La persona luego de oír esto, suele quedar sorprendida, desestructurada y muy seguramente con cuestionamientos internos que no se producirían si la patrulla policial simplemente le incauta el arma con el procedimiento convencional.

Como en este caso, también se realizan campañas masivas de desarme voluntario en lugares específicos instalando una urna, que dicho sea de paso, es una preciosa obra de arte elaborada también por el Maestro Leobardo. En esta urna se recogen todas las navajas, cuchillos o puñales que son entregados voluntariamente por personas que se vinculan con este aporte. Valga precisar que la campaña tiene un carácter corresponsable e interinstitucional, participa la Alcaldía de Medellín, las universidades, juntas administradoras locales, líderes barriales, organizaciones no gubernamentales y comunidad en general. Hay un alto contenido pedagógico, de formación constructiva, de identificación de necesidades propias de estas poblaciones y gestión para solución participativa de problemáticas.

Es importante señalar que con cualquiera de las formas de obtener armas blancas, el promedio anual de armas incautadas es de 300 mil en el Área Metropolitana, y una escultura como el Árbol de la Vida, requiere alrededor de 120 mil armas.

En este contexto se pretende intensificar la acción del Estado, la familia como institución nuclear de la sociedad, las organizaciones, comunidades o individuos en procura de transformar la cultura de violencia que se evidencia en nuestras ciudades. La seguridad ciudadana, el progreso y bienestar de los pueblos es un efecto de la convivencia, es decir, de la forma cómo compartimos la vida cotidianamente, como solucionamos nuestros conflictos, y cómo proyectamos el futuro para las generaciones de remplazo.

Pasa página 16

Clasificados

VENDO APARTAMENTO EN MEDELLÍN, la Frontera en el Poblado, Sector la Abadía, 143 metros cuadrados, piso en porcelanato y laminado, cocina integral abierta, tres alcobas, la principal con vestier y baño, estudio, dos balcones, dos salas, comedor independiente y zona de ropa independiente. Cuenta con dos parqueaderos, dos depósitos o cuartos útiles. El conjunto cuenta salón comuna, piscina, sauna, baño turco y gimnasio, parqueadero de visitantes, ubicado en el sexto piso. Informes celular 316 253 6034.

SE ARRIENDA APARTAMENTO EN LA CALLEJA, Calle 128B No. 22-30 apto 212. Consta de 74.8 metros, dos habitaciones y habitación de servicio. Para mayor información llamar al celular 3014809694.

ARRIENDO APARTA-ESTUDIO AMOBLADO EN CEDRO GOLF. Cocina remodelada recientemente, habitación con piso en madera, un baño, sala-comedor, vestier. Tiene un parqueadero. Está ubicado en un segundo piso. Tiene ascensor. Parqueadero de visitantes. Para mayores informes comunicarse al celular 3105583467.

VENDO APARTASUITE AMOBLADO EN GIRARDOT, Condomio Bungalows el Sol. 50 metros cuadrados, una habitación, sala-comedor, cocina remodelada recientemente, dos piscinas, dos baños dotados con grifería de lujo. El Condominio cuenta con amplias zonas verdes, vigilancia privada las 24 horas, restaurante y servicio de limpieza para todos los apartamentos. Los interesados pueden comunicarse al número celular 3133207618.

CIERRE DE EDICIÓN

Fecha límite para la entrega de los artículos para la próxima edición, 26 de diciembre de 2013.

A propósito de los debates sobre la Policía Nacional

Coronel LUIS ENRIQUE LA ROTTA BAUTISTA
Presidente Asociación de Coroneles de La Policía Nacional "Ascor"

Se repite insistentemente como argumento para reformar la Policía nacional, trasladarla del Ministerio de Defensa, manifestando que como cuerpo armado de naturaleza civil se "militarizó" dando a esta situación una connotación negativa.

Para afrontar este debate es necesario colocar en cuestión este hecho: **¿Qué significa militarizarse y qué es lo negativo de esta característica?**

Miremos la institución más de cerca y observemos que la visión se puede descomponer en varias partes. La actividad equilibrada de su trabajo que han querido convertir en un tire y afloja, entre políticos que transitoriamente ostentan el poder, los aventureros que desafían la ley y los héroes cotidianos de la paz, la tranquilidad y orden.

Por supuesto, no son fases lineales, sino que se solapan entre sí. Hay momentos donde los apetitos de la burocracia o la ambición subversiva se desaforan en busca de poder; parece que necesitan regresar a etapas anteriores al 9 de abril. ¿Cuáles son los propósitos, el reto, las opciones?

1 ¿Hacerse a una de las instituciones plenas de reconocimiento nacional e internacional?
2 ¿Reforma la fuerza de la autoridad para atreverse a desafiar contendientes electorales?
3 ¿Simular victimismos para ocultar el verdadero foco de la inseguridad?

Militarizar la policía Nacional al adoptar la estructura organizacional, funcional, jerárquica y disciplina similar a la de los ejércitos o a la eclesiástica, con jurisdicciones, funciones, técnicas y especialidades de acuerdo con las circunstancias, no es un problema, pues en nada afecta el rol y la misión como fuerza pública. ¿Qué molestia puede traer en que los desplazados operativos de la policía en situaciones de desorden público tengan las mismas características de protección de otras Fuerzas Armadas? ¿Qué duda surge si en todo momento los comandos de la policía Nacional se encuentran bajo un inflexible control civil de acuerdo con las jurisdicciones administrativas de Alcaldes, Gobernadores, Presidencia de la Republica? Una cosa es que estas autoridades civiles disponen "el que" y otra en su función de policía al servicio de la Administración Civil, el Comandante diseña y organiza "el cómo".

¿Será necesario desprender el rol de los jefes de policía?

La globalización, las asimetrías e inestabilidad política, económica, social y religiosa, la intoxicación con información, el crecimiento poblacional, el desmedido desarrollo urbano, la dislocación de los sectores productivos, los conflictos de poder de las grandes organizaciones, la des institucional, la multiculturalidad, los movimientos migratorios, raciales o de inconformidad, los atentados a la sostenibilidad, la realidad aumentada, la tecnología y las comunicaciones disponibles para buenos y perversos, necesita el control a cargo de cuerpos de seguridad pública sólidos moral, técnica y estructuralmente, con la asepsia suficiente para no ser contaminados por mandatarios omnipotentes o incompetentes, emocionales e infectados por prácticas indebidas.

¿Cómo se desdibuja la condición militar del rol de la Policía Nacional?

Calificándola de represiva, reaccionaria, acusación o falsedades que solo pueden esgrimir las generaciones desinformadas sobre la historia del país, desorientadas por anarquistas, apologistas de la violencia, organizaciones criminales o de extrema, vándalos, terroristas, que pretenden minar su espíritu de sacrificio en favor de la paz y el orden.

En su organización, funcionamiento y disciplina la Policía Nacional obedece a las características de la cultura latina, dentro de un Estado democrático, como un instituto de patrón dual: militar y civil. Ejemplos de este modelo se encuentran, entre otros, la Carabinieri Italiana, la Gendarmería Nacional Francesa, la Guardia Civil Española, los Carabineros de Chile, la Policía Militar del Brasil (no es aquella que ejerce funciones policiales en el ámbito castrense). Su dependencia del Ministerio de Defensa determina su modo de actuar, supone que puede integrar misiones con los demás cuerpos de la Fuerza Pública, cuando ello sea necesario, mediante una eficaz cohesión y unidad de mando.

La ambigüedad del rol de la policía en el conflicto armado se presta para equívocos. Cumplir su misión de combatir los grupos armados insurgentes la califican de "milicias" o cuerpos militares. Nada más alejado de la realidad. Cualquiera que observe desprevenidamente la forma de actuar de la Policía frente a los grupos alzados en armas así lo entenderá. En su labor de protección, la Policía enfrenta a esos grupos cuando en ejercicio de su función de proteger ciudadanos y poblaciones hostigadas.

> "La Policía se incorporó al Ministerio de Defensa por el funesto e ingrato recuerdo cuando fue utilizada como fortín político estimulando la espiral de violencia de la cual aún después de 60 años, no hemos salido."

¿En dónde aparece la Policía diseñando planes estratégicos de combate distinto a los de proteger ciudadanos de delitos como el terrorismo, la extorsión y el secuestro?

La militarización parece un término recurrente al que no se le da un contenido específico. Y si es por las bandas criminales, cuya presencia en el posconflicto es predecible, incluso su acrecentamiento al convertirse en receptores de ex combatientes, por tratarse de delincuentes adictos a organizaciones de tipo militar, el combate a ellas ratifica el carácter de cuerpo civil armado. Nuevamente el concepto de "militarización" es ambiguo y adquiere los ribetes de una afirmación que no admite discusión o de una premisa incuestionable la cual sin embargo, se reitera, estás en mora de aclararse.

¿Su dependencia de una autoridad militar es otra razón?

Cuando el Ministerio de Defensa lo ejercía un miembro de las Fuerzas Militares era posible hablar de cierta supeditación; hoy bajo la egida de funcionarios civiles es viable su separación al interior del Ministerio y de esa independencia habla claramente el rol de los Directores que han probado la independencia de la Institución.

¿Que el Ministerio del Interior tiene una formación Política y no militar?

Hay que tener cuidado con esta premisa que se repite como postulado. Cierto e innegable es que la Policía se incorporó al Ministerio de Defensa por el funesto e ingrato recuerdo cuando fue utilizada como fortín político estimulando la espiral de violencia de la cual aún después de 60 años, no hemos salido. La desintoxicación política fue un avance que no se puede perder.

En la medida en que el escalafón y la disciplina estén alejados de la injerencia partidista, como sucede en los estamentos castrenses, el país puede estar tranquilo respecto de verticalidad de su policía. La posibilidad de que la Policía se politice es más grave de aquella que se militarice. En este sentido con la cooptación de los poderes locales y regionales por mafias y grupos armados ilegales, es vital preservar la neutralidad política de la Policía y su independencia.

¿Se conocen los efectos nocivos de la presunta desmilitarización?

No se trata de que baste con la sola afirmación de que se desnaturalizó la función de la Policía, puesto que se reitera, ello no es así, y en caso contrario tampoco se identifica los efectos nocivos o perjudiciales de esta situación. No hemos tenido oportunidad de debatirlos puesto que no los conocemos.

Tampoco se conocen las razones por las cuales se pueda argumentar que la Policía como cuerpo civil armado no pueda cumplir debidamente su rol dentro del Ministerio de Defensa. Ante la ciudadanía, las instituciones y la Constitución, cumple sus funciones con trasparencia y sujeción a la dirección y control de las autoridades civiles, mediante una respetable cadena de mando, disciplina y distribución de competencias.

Abrir un debate sobre la base de premisas que no admiten, en apariencia, ninguna discusión, puede desviar el debate más allá de los puntos realmente esenciales. Invitamos a la revisión de las premisas como verdadero y adecuado punto de partida de los debates sobre la Policía Nacional.

Para ellos es importante, en primer término, confrontar debidamente su historia.

El Consejo Editorial del Periódico Acorpol
-Recuerda a los Señores Columnistas-

Que en ocasiones, por falta de espacio se aplazan algunas publicaciones; en otras, se tiene en cuenta las ya hechas a un mismo escritor, la actualidad del tema, la calidad del contenido, la extensión del artículo (recuerden que el máximo del escrito deben ser dos páginas en letra Arial 12, espacio sencillo), la redacción, etc., situaciones estas que no deben generar reclamos airados de sus autores, ni amenazas de desvinculación de Acorpol.

SECCIONALES

ACORPOL ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE OFICIALES EN RETIRO-POLICIA NACIONAL

Quindío

¡Prevenir es curar!

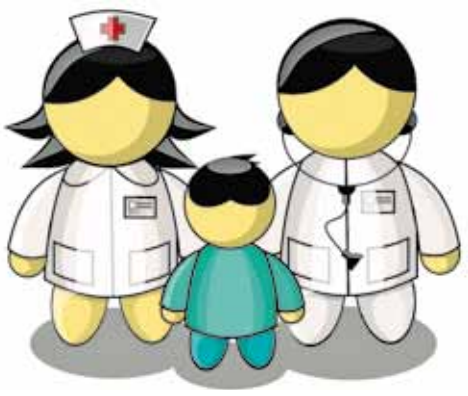

La seccional del Quindío, bajo la Presidencia del Coronel Fabio Correa Zapata, se destacó por el excepcional trabajo realizado conjuntamente con la dirección de Sanidad, con el fin de mejorar la prestación del servicio de salud mediante jornadas de prevención de las enfermedades crónicas hereditarias (diabetes, hipertensión, enfermedades cardiovasculares), las cuales tuvieron tanto éxito y acogida que cobijó a la Regional 3 de Sanidad (Quindío, Risaralda y Caldas).

La Jornada fue altamente beneficiosa ya que los usuarios y beneficiarios que participaron, tuvieron la oportunidad de hacerse chequeos físicos, exámenes de laboratorio y de tener consultas con especialistas. De igual forma, se hizo la difusión de información preventiva mediante folletos, cartillas, guías de información y conferencias de actualización.

Durante la actividad que se desarrolló entre los meses de agosto y octubre, se contó con la participación de un grupo de profesionales encabezado por la doctora Eleonora Vizcaíno (Secretaria General de la Federación Colombiana de Diabetes y directora del programa de diabetes y riesgos cardiovasculares en el HOCEN), con un grupo de comunicaciones estratégicas de la DISAN en cabeza de la doctora Diana Marcela Casa Solórzano, con el doctor Alberto Sánchez (AGESA) y la doctora nutricionista María Angélica Puentes. Es indispensable destacar la labor realizada por el Teniente Coronel Juan Pablo Ávila Chacón jefe de la Regional 3 y por Luz Adriana Duque Bustos, jefe de Sanidad del Departamento.

Santander

Termales de Santa Rosa de Cabal.

ESPECTACULAR PASEO POR EL EJE CAFETERO. Entre el 7 y 11 de noviembre la Familia Acorpolista de Santander, realizó un inolvidable paseo por el eje cafetero. Exaltamos la excelente atención de directivos y empleados del Centro Vacacional Eje Cafetero.

Dentro de las actividades programadas, se realizó una reunión de integración, con los Asociados de la Seccional Quindío; noche bailable; Visita a Panaca; Termales de Santa Rosa de Cabal; Parque del Café, en el que pudimos apreciar la cultura, costumbres y la belleza natural que rodea esta maravillosa obra cafetera.

Fueron cuatro días de disfrute de una hermosa región, paisajes bellos que evocan aquellos atardeceres melancólicos que logran perderse en un mundo lleno de atracciones históricas y culturales.

Cuando hay unión y amistad, la vida se hace más amable, la alegría y felicidad fluyen espontáneamente. Regresamos a la nuestras ciudad bonita, felices de haber compartido, gracias a nuestra asociación que nos permite disfrutar de tantos momentos bellos de la vida.

Gloria de Carvajal, Andrea Carvajal, luisa Ponce, Ada de Ponce, Yolanda de Ibarra, Valentina Cely, Gilma Cely, Coronel Mario Guatibonza, Aura Teresa de Guatibonza, Cristian Carvajal Gilma de Cely, Mayor Edilio Cely, Mayor. Jorge Pinzón, Teniente Cely, Nuris Uparela, Gerardo Mendoza Teniente Gilberto Barajas, Aliria Pico, Ada de Pinzón, Luz Adriana Salamanca, Carmen Cruz, Teniente Coronel Dámaso Ortega, Sonia de Bogotá, Mayor y Luis Gabriel Bogotá.

¡Integración entre Seccionales!

Aprovechamos la oportunidad para felicitar a las Seccionales de Santander y Quindío por la iniciativa que tomaron para realizar un paseo de integración entre Seccionales.

La Seccional del Quindío se esmeró por atender de la mejor forma posible a los santandereanos, quienes además de visitar los lugares más representativos de la región, se hicieron acreedores de un pergamino que los declara Huéspedes de Honor.

Queremos invitar a las demás seccionales a realizar este tipo de actividades, ya que son ideales para fortalecer la unidad de la Familia Acorpolista y de forjar lazos de hermandad que se tejen en medio de paisajes inolvidables, de los más exquisitos platos de la gastronomía regional y de acordes que hacen vibrar el cuerpo y el alma.

Valle del cauca

La Seccional Valle del cauca, celebró su fiesta de fin de año, el día 06 de diciembre, con la asistencia de los Asociados, sus esposas y algunos invitados especiales, dentro de ellos en representación de Acore el Coronel Fernando Arteaga y el Mayor Rodrigo Rojas Suárez.

Antioquia

Despedida y bienvenida Comandante saliente y entrante Cuarta Brigada. El 08 de noviembre 2013 en la Sede Social de ACORE en Medellín conjuntamente con Acorpol se realizó la ceremonia de despedida al Brigadier General Nicasio de Jesús Martinez Espinel, así como la bienvenida al nuevo Comandante Brigadier General Néstor Rogelio Robinson Vallejo. Las gráficas recogen los momentos en los cuales el Capitán Edgar L. Aguirre Aguirre, Teniente Coronel Rodrigo Alvarado Calderón, Coronel Luis Javier Velásquez Abad, Coronel Raúl Gómez Tabares y Mayor Milton A. González Luque integrantes de la Junta Directiva, hacían entrega de placa recordatoria al General Robinson Vallejo, así como el recibo de la Estatuilla de la Brigada para Acorpol.

Despedida y bienvenida Comandante saliente y entrante de la Séptima División del Ejército. El 14 de noviembre de 2013 en compañía de la Junta Directiva de Acore asistimos al Comando de la Séptima División del Ejército a la despedida del Mayor General Hernán Giraldo Restrepo y bienvenida al nuevo Comandante Brigadier General Leonardo Pinto Morales. La gráfica recoge los momentos de entrega de la placa de reconocimiento que hace Acorpol al Mayor General Giraldo por parte del Capitán Edgar León Aguirre A, Presidente de la Seccional y lo acompañan los integrantes de la Junta Directiva Teniente Coronel Rodrigo Alvarado Calderón, Coronel Luis Javier Velásquez Abad y Mayor Milton A. González Luque.

Peregrinación a Jericó Acore Antioquia. El 7 de noviembre, los Acorpolistas de Antioquia fuimos invitados por el Comité Femenino de Acore, al paseo de Peregrinación a la Santa Madre Laura en Jericó (Antioquia). En la gráfica aspectos de dicho evento donde acompañados de las damas y oficiales de Acore entre ellos el Brigadier General Eduardo Franco Alonso, aparece el Capitán Edgar Aguirre y su esposa Adriana en la Basílica de Jericó.

Almuerzo de Compañeros con motivo del 122 Aniversario de la Policía en el Comando del Departamento de la Policía Antioquia. El presidente de la Seccional asistió el día 06 de Noviembre 2013 a este evento ofrecido por la Policía a sus integrantes. En la gráfica aparece acompañado del Coronel Fernando Restrepo Espinosa Subcomandante de dicha unidad e invitados especiales.

IVONNE GONZÁLEZ NIÑO
Doctora en Derecho y Ciencias Políticas - Arbitro Cámara de Comercio
Av Cra 15 N° 118 - 75 ofc 201-202 Bogotá D.C., Tel: 213 33 81 Cel: 316 832 81 99
ivonne-29@hotmail.com
Derecho Administrativo – Civil – Internacional

Caribe

Membresías ¡una iniciativa ejemplar!

El Caribe no sólo de destaca por su colorido, calidez y espíritu alegre, sino también por ser una Seccional que se destaca por la unión entre compañeros y el fortalecimiento de los lazos de amistad y solidaridad.

Teniendo en cuenta que nuestro país se caracteriza por tener un ambiente competitivo en la realización de proyectos, el Coronel Luis Enrique Sánchez Camelo, dio origen a la primera Membresía Acorpolista con el fin de fomentar la formación de profesionales altamente calificados en el campo de la Seguridad, impulsando así el desarrollo profesional no sólo de los encargados de dirigir tan novedoso proyecto, sino también de todos los Oficiales en Retiro de la Policía Nacional.

Esta hermandad es, sin duda alguna, un modelo a seguir por todas las Seccionales de Acorpol, ya que garantiza la estabilidad laboral de los oficiales retirados, a la vez que se aporta al desarrollo del país.

Caribe y Magdalena

Tierra tropical, con un ambiente lleno de alegría...

A pesar de las dificultades y los retos que se presentaron, la gestión logística realizada por los Presidentes, Teniente Coronel Gildardo Peña Angarita (Caribe) y el Mayor Oswaldo Jimeno Cantillo (Magdalena), fue impecable. Lo anterior no puede ser otra cosa que el reflejo de la excelencia y dedicación por parte de tan honorables representantes de nuestra Asociación en los departamentos mencionados.

Si el propósito era hacer sentir a los asistentes como en casa: Se logró en su totalidad. La camaradería, la calidez y la hospitalidad por parte de los anfitriones fueron aspectos clave durante los cinco días de permanencia en la Costa Atlántica.

Definitivamente, la actividad es un ejemplo a seguir en cuanto a organización, la planificación y la gestión de todos y cada uno de los aspectos que un evento de tanto calibre implica: transportes, alimentación, hospedajes, recorridos turísticos y agasajos, entre otros. Pero lo más admirable es saber que en cada uno de los asistentes quedan los deseos de volver, recuerdos inolvidables y una gran satisfacción al haberse sentido realmente en casa.

El arduo trabajo de las seccionales del Caribe y Magdalena se vio reflejado cada día en el éxito que tuvo la organización del paseo a la Costa Atlántica, actividad que rompió el record de asistencia, contando con la presencia de más de 100 integrantes de la Familia Acorpolista.

Meta

El 28 de octubre en el Salón Azul de la Escuela de Carabineros Eduardo Cuevas, se dio inicio el diplomado "Gestión de la Seguridad en la Cadena de Suministros, Logística y Comercio Internacional", organizado por Acorpol Nacional, en alianza estratégica con el SENA y B.A.S.C. capítulo Bogotá. Participan 30 Oficiales incluyendo unos en Servicio Activo, como el Brigadier General Carlos Enrique González, Comandante 7ª Región de Policía; Teniente Coronel Edwin Alain Rojas Téllez, Director de la Escuela Eduardo Cuevas; Teniente Coronel Dilia Murillo Gutiérrez, Sub Directora Escuela; Acorpolistas, familiares y oficiales de la Reserva Activa. La duración del Diplomado son 96 horas. Inició el ciclo de conferencias el señor Capitán Manuel Camelo Torres.

Sentimiento de un moribundo

Hemos recibido un poema del Coronel José Bermúdez Zapata para que sea publicado, se trata de un soneto escrito por su tío Reinaldo Bermúdez Salazar, una vez fue desahuciado por el médico.

Poema final

Terminado mi paso por la vida…
Se acerca más el día de mi partida,
vuelve el cuerpo al regazo de la tumba
ya a mi espíritu le doy la despedida.

Mi corazón palpita con presteza,
la ciencia médica me ha desahuciado
que nadie me aprecie con tristeza,
pues justo es vivir ya demasiado.

Mis padres murieron –hace años-
mis hermanos finaron igualmente,
a veces sufro algunos desengaños
y la muerte la espero de repente.

Mi tiempo de vivir, se está agotando
el dolor de mi vejez me está matando
y la vida, cada vez, me está llamando
a sumarme, sin temor, entre los muertos.

Reinaldo.

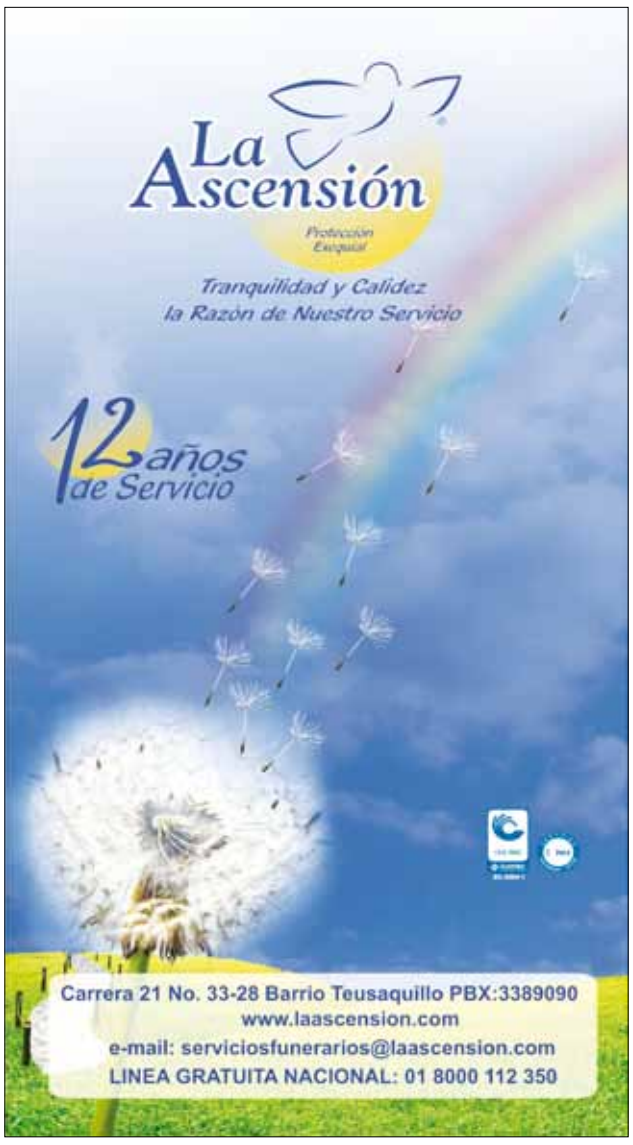

Clausura de los Diplomados
en Normas ISO, Cadena Logística Internacional y Negocios Internacionales

Gracias a la excelente gestión de la Presidencia de Acorpol, de la Junta Directiva, de los señores asociados Coronel Heriberto Núñez Isaza y Coronel William Núñez Corredor y, por supuesto, del Departamento Académico y Emprendimiento Empresarial, bajo la dirección del Señor Teniente Coronel Guillermo Alfonso Riaño Morales y de la Coronel Patricia Teresita Peña Fajardo, se gestionaron y realizaron con gran éxito los Diplomados en **Sistemas de Seguridad basados en las Normas ISO 27001, ISO 28000 e ISO 31000; Cadena Logística Internacional y Negocios Internacionales,** que contaron con la participación de catedráticos de prestigiosas Universidades como La Javeriana, La Salle, el Rosario, El Externado y Auditores Internacionales sello BASC (Business Alliance for Secure Commerce).

Es importante destacar la labor realizada por el señor Capitán de la Reserva Activa Manuel Camelo Torres, Auditor Internacional en Certificación BASC, y de la Dra. Yaneth Gutiérrez Barrios, Directora Nacional del Convenio SENA- BASC, así como exaltar el alto perfil profesional de los catedráticos, su esmero profesional y el invaluable conocimiento que compartieron con el alumnado a través de todos los módulos.

La clausura se realizó el día 20 de noviembre en la Seccional de Bogotá y el día 21 de noviembre en la Seccional de Villavicencio. A cada uno de los asistentes (que fueron en promedio 85 alumnos, entre oficiales, suboficiales y familiares –hijos- de nuestros asociados), le fue entregada la certificación del Diplomado realizado por el Sello BASC y el SENA mediante convenio 0219 con ACORPOL.

El Departamento Académico dio inicio a este importante programa de capacitación y actualización para los asociados, no solamente para que participen las seccionales inscritas sino también para que, a mediano plazo, se vinculen todas las seccionales de Acorpol.

Con el fin de fortalecer la formación de quienes participen, se proyecta ampliar el abanico de temas, así: Derecho Penitencial, Derechos Humanos, Seguridad Empresarial, Derecho de Policía Local, Capacitación en Sistemas Básicos e Idiomas (inglés). Como proyecto a largo plazo, la Asociación busca realizar convenios estratégicos con Centros de Educación Superior con el fin de ser certificadora en las modalidades de la Seguridad Pública – Privada.

De esta manera, y teniendo presentes las palabras de Benjamín Franklin "El conocimiento es la mayor inversión que se puede hacer", Acorpol se compromete, de manera especial y con gran esfuerzo, a lograr todos los objetivos propuestos para beneficio de los Asociados y de sus familias.

Palabras del Presidente

La Asociación, con la creación del **"Departamento Académico"** viene fortaleciendo las habilidades y competencias del Oficial en la Reserva Activa, pero también a sus hijos y familia; es así como el 28 de octubre del 2013, se dio inicio a los Diplomados en:

"Sistemas de Gestión de Seguridad" basados en las normas ISO 27001- (Certificación en Gestión de Seguridad) ISO 28000 (Enfoque a los riesgos de la organización) ISO 31000 (Gestión de la Seguridad por procesos).

Cadena Logística Internacional y Gestión de Negocios Internacionales.

De esta manera se da cumplimiento a uno de los propósitos y objetivos de la Asociación, es fundamental que se actualice y capacite el Oficial de la Reserva Activa, con el fin que al futuro enfrente el campo laboral con seguridad y confianza que sea el líder en el sector de desarrollo laboral y que la Asociación estará atenta a los logros; este programa de capacitación será fortalecido y extensivo a la familia, luego le invita a la Oficialidad asociada para que nos acompañe en la causa y al futuro poder ver nacer la primera Universidad de la Reserva Activa.

Acuerdo N°. 0143*

(22 de Noviembre de 2013)

Por el cual se modifica el Acuerdo No. 073 del 17 de Septiembre de 2010 que modificó parcialmente el Acuerdo No 033 de 2006, "Reglamento del Fondo Acorpolista"

La Junta Directiva Nacional de la Asociación Colombiana de Oficiales en Retiro de la Policía Nacional "ACORPOL", en uso de sus facultades estatutarias y

CONSIDERANDO

Que la Asamblea General Ordinaria del 23 de Febrero de 1996 creó el Fondo de Ahorro ACORPOL y facultó a la Junta Directiva Nacional para su reglamentación;

Que el numeral 1º del Artículo 42 de los Estatutos faculta a la Junta Directiva Nacional para reglamentar los mismos, darse su propio Reglamento y dictar las demás disposiciones necesarias para el normal funcionamiento de la Asociación;

Que con el propósito de no descapitalizar el Fondo Acorpolista y en aras de proteger los intereses de los aportantes al Fondo Acorpolista se hace necesario incrementar el monto de la reserva dispuesta en el Artículo 11, del Acuerdo 033 de 2006, en los casos de devolución parcial de aportes, dejando una reserva equivalente a dos (2) salarios mínimos mensual legal vigente, aproximado al mil.

Que se ha incrementado el número de retiros de aportes al Fondo Acorpolista como consecuencia de haber suprimido a través del Acuerdo 073 de 2010, el Parágrafo 2º del Articulo11, del Acuerdo 033 de 2006 y disponer nuevamente que quienes tengan créditos vigentes con la Asociación, no podrán retirar sus aportes hasta tanto el crédito no haya sido cancelado en su totalidad.

Que la Junta Directiva Nacional en reunión ordinaria del 22 de noviembre de 2013, con fundamento en las consideraciones anteriores,

ACUERDA

Artículo Primero: Modificar lo dispuesto en el Artículo 1 del Acuerdo 073, que modificó parcialmente el Acuerdo No 033 de 2006, "Reglamento del Fondo Acorpolista", el cual quedará así:

"Artículo 11. - DEVOLUCIÓN DE APORTES.- Los afiliados podrán retirar el valor de sus aportes en forma total o parcial. En forma total, cuando dejen de pertenecer a la Asociación y parcialmente, dejando una reserva equivalente a dos (2) salarios mínimo mensual legal vigente, aproximado al mil.

Parágrafo 1º- A la muerte del afiliado, se devolverá el total de sus aportes a los beneficiarios designados por el causante en el formulario del auxilio mutuo, salvo voluntad en contrario manifestada por escrito.

Parágrafo 2º- Quienes tengan créditos vigentes con la Asociación, no tendrán derecho a retirar sus aportes hasta tanto el crédito no haya sido cancelado en su totalidad."

ARTICULO SEGUNDO.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los veintidós (22) días del mes de noviembre de 2013.

CORONEL LUIS BERNARDO MALDONADO BERNATE
Presidente Nacional Acorpol

MAYOR EGO FABIO VIVEROS LLANOS
Secretario General Acorpol

Resignificación del arma blanca

Viene página 12

El arte como herramienta de Comunicación Simbólica y Generación de conciencia Social.

En esta oportunidad, la Policía Metropolitana, en cabeza del Señor Brigadier General José Ángel Mendoza Guzmán, ha optado por apuntarle a la transformación cultural como forma sostenible de prevenir la violencia y el delito. Es por esto que la Institución se une al esfuerzo silencioso pero apasionado del Maestro Leobardo Pérez, escultor antioqueño, nacido en Carmen de Vivoral, que ha decidido dedicar su talento, su tiempo y su vida entera a contribuir a la paz. Desde niño, el Maestro tuvo sus primeros acercamientos al arte a través de la cerámica, pero es en 1989 que decide viajar a Italia y hace un estudio del artista Florentino Patrizio Travagli, cuya inspiración marcó el verdadero descubrimiento de su característica personal: el lenguaje del cuerpo como instrumento de provocación de reflexiones. Desde 2004 viene exponiendo la obra en diversos eventos y en países como Francia, Italia y Colombia.

La concepción del arte como visión humanística y universal de libertad de pensamiento, permite imaginarios creativos que salen de la interioridad del ser, cada ser, busca expresiones materiales que periten la comunicación de ese momento creativo a través de las técnicas y los medios materiales que utiliza el artista en este caso, elementos de desecho industrial y social, como las limallas de bronce, acero, cobre, hierro, balines, clavos, llaves, cuchillo y demás elementos similares.

Las obras iniciales fueron realizadas con materiales cotidianos, aunque siempre guardando la condición de haber sido usados antes por alguien en diversas situaciones. Por lo tanto, se enmarcan en un concepto social participativo, es decir, cada escultura es el producto de muchos aportes, provenientes de personas comunes seducidas por la magnificencia del propósito de reducir al mínimo la violencia.

Quien tenga el privilegio de acercarse a una obra del Maestro Leobardo, podrá percibir que su estructura conforma un cuerpo humano o parte de él, a partir de la unión de las hojas del arma blanca y los soportes o pines metálicos que la aseguran. Lo más impresionante de la apreciación visual de la obra es que muestra la piel humana, precisamente el órgano que en todos los casos es el que recibe la lesión que produce el cuchillo o navaja, y al detallarlo, se percibe que su composición material está elaborada por una y otra arma, lo que produce en el observador un sin número de reflexiones que van desde preguntas como: ¿a quién habrá pertenecido esta arma?, ¿qué persona pudo ser objeto de lesión o intimidación con ella?, ¿alguien habrá muerto por acción de esta arma?, y si por desgracia, el observador fue víctima de un delito con arma blanca, podría recordar y cuestionarse: ¿será ésta el arma con la que me intimidaron, o lesionaron?

En general, el propósito de interacción, reflexión, cuestionamiento y conciencia social se cumple en la obra de Leobardo Pérez. En el espíritu de la cada escultura se recoge el cuchillo y se conmina a contribuir a una acción ética, a revelarse, manifestarse en contra de la destrucción y se vincula a la estética, se compromete a reparar la piel y proteger la humanidad del individuo. Se percibe la humildad y la nobleza del instrumento cuando se funde en sus bordes, sin perder su forma original, para apuntarle a la contribución. Es un grito, una expresión casi desesperada que impacta a quien se detiene a contemplarlo. Exige una reivindicación, perdona a sus anteriores dueños, pide perdón a sus víctimas y exclama: por favor RESIGNIFÍQUENME!

Caminata ecológica

El Club de Caminantes de Acorpol, realizó su acostumbrada actividad mensual, el día el día 21 de noviembre de 2013, al municipio de Villavicencio, capital del Departamento del Meta, Vereda Argentina, para cerrar con broche de oro nuestro ejercicio caminero del año, movimiento que nos ha proporcionado salud, bienestar y recreación, manteniéndonos activos con una excelente calidad de vida.

Agradecemos a Dios que durante tantos años, no hemos sufrido ningún accidente que lamentar y esto obedece a la práctica y las medidas de seguridad que utilizamos en cada recorrido, donde no ahorramos el más mínimo detalle para evitar fallas y la utilización de equipo especializado.

Gracias a la empresa 'Caminemos por Colombia' de la señora Gloria Corredor, que con su experiencia son nuestros guías a nivel nacional y con sus enseñanzas de tantos años, hemos aprendido a desplazarnos con la confianza que se requiere para tantos caminos recorridos por los departamentos de Cundinamarca, Boyacá, Tolima y Meta.

Merece nuestros aplausos y sentimiento de gratitud nuestra Asociación que gentilmente asumió durante el año el costo del servicio de guías camineros, lo que permitió mantener unos costos moderados, logrando con ello la participación de los asociados, esposas, hijos y nietos.

Fue nuestro deseo finalizar esta actividad en Villavicencio, haciendo un recorrido por el pie de monte llanero con un clima bastante cálido y, después de reposar la exigencia de la caminata, nuestro premio gastronómico en el municipio de Cumaral con un delicioso plato típico como lo es 'la mamona'.

Un abrazo sincero para todos los integrantes del Club de Caminantes de Acorpol que con tanto entusiasmo han participado con sus esposas y familiares para convertir esta actividad en una rutina, conociendo en esta forma regiones, costumbres, gastronomía de cada pueblo y respirar el aire puro que solamente se encuentra en los caminos de herradura y veredas colombianas.

Nuestro transporte es placentero y seguro con buses último modelo de la 'Empresa Transcables' a quienes agradecemos ese magnífico servicio que reconocemos y recomendamos para quienes programen viajes de turismo, con conductores experimentados, gracias por su servicio y los ocuparemos durante el año 2014.

A nuestra compañera Luz Mary Sánchez, auxiliar de enfermería y la Unidad Médica del Norte, sinceros agradecimiento por haberla consagrado como nuestra guardiana de la salud en nuestro ejercicio caminero.

Deseo a todos los integrantes del Club de Caminantes una feliz navidad y un año nuevo colmado de prosperidad y salud para que continuemos lo que más nos gusta nuestro ejercicio caminero.

Una Nueva Colombia

Coronel
OSVALDO
CARABALLO DÍAZ

Incondicionalmente apoyo la paz sin impunidad, entrega de armas y no dejación, porque es una burda farsa. Además de ser un mandato constitucional, es una necesidad para la convivencia nacional. Hay que abrir la democracia, creando un Partido Político a fin de que los guerrilleros que durante 50 años han combatido al sistema que gobierna a la República dentro del Estado de Derecho, participen con sus planteamientos en la administración del Estado.

Está bien esta generosidad del gobierno nacional para llevar al país a la situación que el pueblo de Colombia expresó en el preámbulo de la Constitución Política. Hay un rumor con fuerza persistente que en el 2º punto de los Diálogos de La Habana se aprobó, por los representantes del Estado y los guerrilleros la creación de un sistema para dar participación política en Cuerpos Colegiados a representantes de las FARC y posiblemente, si lo acuerdan en proceso similar, al ELN. Oficialmente nada se ha dicho ni escrito sobre el tema.

El Artículo 13 de la Constitución Nacional es un mandato, el derecho a la igualdad es para todos los colombianos. Las FARC y el ELN, movimientos rebeldes, con el empleo de las armas, el terrorismo y el narcotráfico han pretendido cambiar el sistema democrático que la inmensa mayoría de colombianos inermes ha aprobado en las urnas, con candidatos que han postulado sus nombres con el respaldo de una trayectoria profesional, social, comercial, industrial o política, pero no con prontuarios por violar la Ley.

Los miembros Activos de la Fuerza Pública desde la Constitución de 1886, han sido marginados por 127 años para deliberar, ejercer la función del sufragio, ni intervenir en actividades o debates de partidos o movimientos políticos. La opinión mundial recibirá un buen mensaje del Gobierno Nacional, generosidad con el enemigo y respeto y solidaridad con un gran sector del pueblo colombiano, que se ha sacrificado por sus conciudadanos, los cementerios del país están sembrados de cadáveres de miembros de la Fuerza Pública, sacrificados en defensa de las Autoridades legítimamente constituidas, para que administren el Estado conforme a la Constitución y a las Leyes.

Sería un acto de justicia y de derecho a la igualdad, que a quienes hoy, constituyen las Reservas Activas de la Fuerza Pública, se les otorgara el mismo privilegio que a los guerrilleros, condición que respalda el Artículo 40 de la Carta; tener una circunscripción electoral especial como se le dio también, sin que tuvieran ninguna prohibición a las Negritudes y a los Indígenas. La gran diferencia es que los guerrilleros de FARC y ELN han intentado violentamente destruir el sistema que le permite a la clase política gobernar la nación. Las Reservas, durante la actividad y en el Retiro han protegido a la sociedad colombiana para lograr el gran desarrollo socioeconómico de la nación y garantizar a la clase política gobernar dentro del mejor sistema democrático de Suramérica.

Honorables Congresistas: es un deseo del Ejecutivo avalado por Ustedes, otorgar Curules a quienes han utilizado las armas para acallarlos, recuerden el incidente del 7 de Agosto de 2002, hubo muchos muertos a pesar de la mala puntería de los guerrilleros. El pueblo agradecerá a sus representantes en el Congreso, otorgar Curules a quienes con las armas oficiales, en el pasado, les han garantizado a Ustedes hacer realidad los derechos que la democracia concede al ciudadano.

No conozco cómo será la circunscripción electoral especial para los guerrilleros, que bienvenida sea en aras de la paz, pero sin impunidad y que nos expliquen ese mito de la Justicia Transicional.

Para las Reservas Activas propongo al Congreso Nacional reflexionar sobre las cuotas de la circunscripción especial para ellas, que podrían ser así:

Cámara de Representantes

Fuerzas de Tierra, Ejército y Policía, 4 Congresistas cada una. Armada y Fuerza Aérea: 2 Congresistas cada una.

Senado de la República

Fuerzas de Tierra, Ejército y Policía, 2 Senadores cada una. Armada y Fuerza Aérea, 1 Senador cada una.

La conformación de la cuota en Concejos y Asambleas podría ser similar a la del Congreso Nacional.

Las Reservas de la Fuerza Pública con credenciales en Cuerpos Colegiados, nos podremos dedicar a la defensa de los intereses de las clases obreras y campesinas y oponernos con éxito al propósito de establecer en Colombia el comunismo de guerra, que seguramente será el propósito de los representantes de los rebeldes, asesorados por los Jefes de Estado de Cuba, Venezuela, Nicaragua, Bolivia y Ecuador.

"Comunismo de Guerra", doctrina de Lenin en Rusia en los años 1918 a 1920, cuya esencia era medidas criminales para eliminar la Libertad de Prensa, propiedad privada, depreciación de la moneda, ilegalización de los partidos políticos, creación de una comisión especial para asesinar a los contendientes, vale decir la Cheka del siniestro y sanguinario Dzerzhinski, en Colombia seguramente el candidato en la manga será el inocente "Paisa", de conocida fama criminal en la región del sur del país. Imposición del terror, asesinato de comerciantes, ganaderos y dirigentes políticos. Ese es el futuro que para el país nos tiene guardado la circunscripción especial para los rebeldes.

Compañeros de las Reservas: asumamos nuestra responsabilidad con el país, que es un país político y donde debemos actuar con un espacio que impedirá que los reinsertados abusen de las prebendas que generosamente les dará el Gobierno actual a nombre del Estado y podremos controvertir con credenciales que nos igualen al resto de representaciones políticas.

Repetimos: Paz sin impunidad.

"La violencia es el miedo a los ideales de los demás".
Gandhi

Campaña de afiliaciones

Invitar a los Oficiales de la Reserva Activa de la Policía Nacional a que se afilien es un deber de cada Asociado, la importancia de nuestra organización gremial depende del número de afiliados, lo que constituye nuestra fortaleza, lamentablemente muchos se retiran del servicio activo y no se afilian por falta de información, nuestra misión es identificarlos, informarles sobre la existencia de la Asociación y los beneficios que les reporta siendo miembros activos de nuestra organización.

Sede Social: Carrera 14B No. 106-08
Teléfono 2 14 04 46 Bogotá D.C.

Requisitos para préstamos

Se recuerda a la Comunidad Acorpolista que para adjudicar préstamos de libre inversión se requiere como requisito indispensable los dos últimos desprendibles de pago tradicional (original) que expide la tesorería de CASUR y la tesorería general. Bajo ninguna circunstancia se aceptan certificaciones emitidas por tesorería, ni desprendibles descargados por la página de internet de la entidad pagadora.

Ascensos Generales de la Policía Nacional

En el Campo de Ceremonias de la Escuela de Cadetes de Policía General Francisco de Paula Santander el Presidente de la República, doctor Juan Manuel Santos Calderón, ascendió al Mayor General Rodolfo Palomino López, Director de la Policía Nacional, al grado de General y a los Brigadieres Generales Janio León Riaño, Ricardo Alberto Restrepo Londoño y Miguel Ángel Bojacá Rojas al grado de Mayores Generales.

CURSO 24 "JOSÉ HILARIO LÓPEZ"

Medio Siglo por Colombia

Brigadier General
GUILLERMO LEÓN
DIETTES PÉREZ
Presidente Academia
Colombiana de Historia Policial

El 5 de diciembre de 1963, un valioso y promisorio grupo de jóvenes nacidos en todos los rincones de nuestra patria, recibimos el grado de subtenientes de la Policía Nacional en la especialidad de "vigilancia urbana".

Fuimos un total de 107 colombianos, incluido un panameño de nombre Francisco Betancourt Giraldez a quien, como es costumbre y conforme a las disposiciones legales se le graduó como "subteniente honorario de la Policía Colombiana" y luego pasaría como oficial "operativo de la Policía Panameña".

Para la época, fue un curso numeroso. En realidad ese día solo nos graduamos 92, pues los otros debieron esperar unos meses "por culpa" de la asignatura de equitación que los obligó a continuar una temporada más como alféreces en la Escuela; esto lo apunto como un simple registro histórico, porque para nosotros no existió ninguna diferencia pues siempre fueron y siguen siendo nuestros compañeros de la misma promoción.

El curso 24 estuvo integrado por un grupo que ingresó a la Escuela General Santander a 5º año de bachillerato; otro a 6º y ellos se recibieron como "bachilleres de la Escuela"; la mayoría llegamos recién graduados de distintas regiones de Colombia.

Con frecuencia hoy mis alumnos cadetes me preguntan por los nombres de las compañías (ahora bautizadas con los nombres de Bolívar, Santander, Ricaurte, Gabriel González, Nariño, Gilibert, Carlos Holguín, Caldas y Sucre); les respondo que en 1963 solo se decía: compañía de bachillerato, la de profesionales (que éramos los cadetes de primer año) y la de alféreces.

La vida en la Escuela

¡Para qué negarlo! Ese internado fue duro. La disciplina era muy rígida, estricta, exigente y en muchos casos intolerante, pues a la menor falta o incumplimiento, se aplicaba "la chilena" (en clara remembranza a la impronta señalada por un par de misiones de los Carabineros de Chile); oficiales de planta, daban rienda suelta al ejercicio del mando, aplicado por nuestro propios compañeros (cadetes antiguos provenientes de la compañía de bachilleres que ejercían como brigadieres de escuadra o de sección, que se ufanaban de omnipotentes y poderosos, que podían sancionar con pérdidas de franquicia, o incluso con horas de calabozo o sea los lugares de reclusión que había en las torres de la guardia). Pero, si estos brigadieres eran poderosos ¿Cómo no recordar a "sus Excelencias" los señores alféreces?

Para no herir susceptibilidades, no pondré ningún epíteto a los señores oficiales de planta. Para ellos también eran las exigencias, pues nos aterrábamos por su dedicación, poco sueño, estoica disciplina, como oficiales de semana y comandantes de compañía permanecían con nosotros casi las 24 horas del día, para hablar, enseñar, exigir, e impartir órdenes que nunca olvidaban y que eran de estricto cumplimiento.

Y hasta los profesores no uniformados que nos agobiaron con exigentes trabajos, eran unos grupos de lujo, súper escogidos entre los más reconocidos magistrados, autores de libros e intelectuales de primer orden.

No podemos negar, que entre oficiales, instructores de física y deportes, y los catedráticos particulares, nos arrancaron más de una lágrima, pero hicieron de nosotros excelentes oficiales que nos destacamos como profesionales en policía.

También hubo muchos momentos de alegría; el internado fortaleció nuestra amistad y aprendimos a disfrutar de los programas de "viernes cultural" en el viejo teatro de la Escuela (hoy convertido en alojamiento de cadetes), el pequeño grupo de teatro, la murga que armamos con Hermann Bustamante en el acordeón y lo demás era con improvisados instrumentos de la Banda Marcial; los deportes individuales y de conjunto; las múltiples e irreverentes pilatunas del cadete Barreto Torres ("Kid Barreto" luchador en la Plaza de Santamaría y subcampeón suramericano de lucha greco romana); la declamación de algunos como el panameño Betancourt con su "Pancha manchá"; la chocolatera de los hermanos Carlos y Manuel para el tamal santafereño de los domingos; los ejercicios en la avenida del trabajo y las presentaciones al guardia o al zoológico en las horas de la noche y festivos. En fin, me falta espacio que dejo a la imaginación y al recuerdo de los amables lectores.

¡Llegó el día¡

La ceremonia de graduación se cumplió en el estadio central de futbol y atletismo; se denominaba "campo de Paradas", hoy "Campo de Ceremonias". El Presidente de la República era el doctor Guillermo León Valencia Muñoz, quien nos tomó el juramento de rigor y luego, uno a uno, recibimos el diploma y el saludo de mano del Primer Mandatario de Colombia.

Nos graduamos por decreto número 2947 de fecha 4 de diciembre de 1963 (ahora los nuevos oficiales lo hacen por resolución ministerial; ¡qué pena!).

El Presidente (mi tocayo) nos felicitó en un elocuente discurso, llenos de elogios para la Policía; su figura no era desconocida para nosotros, porque su familiaridad con nuestra institución y su íntima amistad con los Generales Bernardo Camacho Leyva y sobretodo con Juan Félix Mosquera Mosquera, lo convertían en asiduo visitante de las canchas de tiro y para el juego de billar en el Casino de Oficiales (hoy salón Sir Douglas Gordon del Pabellón de Chile).

Páginas de gloria

Al hacer un inventario, señalamos que del total de graduandos del curso 24 llamado luego "Promoción José Hilario López", se alcanzaron los siguientes grados: 1 General, 1 Brigadier General (póstumo), 1 Brigadier General (honorario), 3 Brigadieres Generales (efectivos), 9 Coroneles, 7 Tenientes Coroneles, 38 mayores, 16 Capitanes, 12 Tenientes, 19 Subtenientes, para un total de 107 oficiales.

De este total, lamentamos que han fallecido 28 compañeros. A la cabeza de todos, colocamos el nombre de quien fue distinguido como el primero en alcanzar el "generalato": Valdemar Franklin Quintero; ocupaba el cargo de Comandante de Departamento de Policía Antioquia y con el grado de Coronel, el 18 de agosto de 1989 fue asesinado en Medellín por la mafia del narcotráfico.

Muchas condecoraciones, felicitaciones, menciones de honor y reconocimientos, a nivel nacional e internacional, así como por los gobiernos departamentales y municipales, se otorgaron a los integrantes del curso 24 promoción "José Hilario López" por los actos heroicos y destacados en el cumplimiento de nuestras responsabilidades en todos los grados y cargos que nos fueron asignados.

Muchas anécdotas y gratos recuerdos vienen a mi mente; quisiera rememorarlos y citar a cada uno de mis compañeros oficiales, e incluso a quienes como cadetes o alféreces no alcanzaron a graduarse como subtenientes. A todos, mil disculpas pero el espacio en el Periódico de Acorpol me obliga a limitarme para no abusar del generoso ofrecimiento hecho por nuestro compañero de curso Hernando Castro Conta editor de este medio periodístico y con la amable invitación del Presidente de la Asociación el señor coronel Luis Bernardo Maldonado Bernate.

En los actos de celebración del quincuagésimo aniversario de nuestra graduación como subtenientes, que adelantamos para la última semana de noviembre con el fin de no entorpecer las ceremonias de ascensos a los mandos actuales de la Policía se programaron actividades con las cuales la Dirección General, las Escuelas General Santander y Gonzalo Jiménez de Quesada y la Asociación Colombiana de Oficiales en Retiro (ACORPOL) rindieron homenaje a la promoción.

No podía faltar como es lógico, un cálido y cariñoso homenaje a las esposas de los integrantes del curso. Ellas fueron, son y seguirán siendo el cofre de amor, el apoyo fundamental y centro del hogar que construyeron para nosotros y nuestros hijos y nietos, mientras nos entregamos por entero al servicio de la patria.

Para todas ellas, un beso, para mis compañeros, un apretado abrazo; a Dios, bendiciones y gracias por permitirme formar parte de este grupo maravilloso: el curso 24 promoción "José Hilario López".

Entrega domiciliaria del Periódico

Con el fin de hacer un control exacto de la entrega del Periódico Acorpol en sus residencias, se solicita la colaboración de los Afiliados para que informen, si transcurridos los primeros 10 días de cada mes no lo han recibido, favor informar a los teléfonos 2 14 04 46 ext. 108 y 115, celular 312 503 6617.

EL BAÚL DE LOS RECUERDOS

Colaboración de la Academia Colombiana de Historia Policial

50 Años

El próximo 5 de diciembre de 2013, el curso XXIV cumple 50 años de haber recibido el grado de subtenientes de vigilancia, en el campo de ceremonias de la Escuela de Cadetes de Policía "General Francisco de Paula Santander".

Su nombre

Más tarde, el curso fue bautizado con el nombre de Promoción "José Hilario López", en honor a uno de los presidentes de brillante trayectoria como Jefe Civil y Militar de Colombia y de algunas de las provincias que por la época formaban parte de nuestra nación.

Buenos Policías

Entre las distintas promociones de oficiales, el curso XXIV tuvo fama por la calidad de sus integrantes, quienes sobresalieron en la prestación del servicio a la comunidad, su lucha por mantener el orden y la convivencia, así como por no dar tregua a la delincuencia organizada.

Más de cien

A diferencia de ahora (cuando se gradúan 300 o 400 subtenientes) la promoción José Hilario López por un poco más de cien (cantidad que para entonces era muy numerosa) y de ella también hizo parte un panameño: Francisco Betancourt Giraldez.

Misión cumplida

Con el correr del tiempo y por distintas circunstancias, varios oficiales se fueron retirando del servicio; unos más tempranos que otros, pero todos sin lugar a dudas con la satisfacción de haberse entregado por entero al servicio de la comunidad. Fruto de ello se registran muchas condecoraciones, menciones y felicitaciones que honran el trabajo de quienes desde el grado de subteniente hasta los más altos escalones del generalato, lucimos con orgullo el uniforme verde aceituna a lo largo y ancho del territorio ancho.

También en el exterior

No sólo estuvimos en Colombia. También se cumplieron misiones en varias agregadurías de las embajadas de Colombia ante gobiernos amigos; en comisiones de estudio y capacitación policial y en otras tareas que sirvieran de apoyo a la institución.

Misión de paz

Pocos saben que nuestro curso fue cabeza de una de las primeras misiones de paz en el exterior. Se cumplió en Haití en 1990 como parte de un contingente de "Cascos Azules de las Naciones Unidas", cuando se conformó una delegación de oficiales retirados que volvieron a vestir el uniforme con el grado de mayor de nuestra Policía Nacional (este grupo de oficiales estuvo al mando del mayor Manuel Cubillos Martin). El informe rendido por el alto mando de las Fuerzas de la ONU, fue excelente.

Valdemar Franklin Quintero

En la ciudad de Bogotá DC. ¡Cómo no recordar a los héroes de nuestro curso, a cuya cabeza colocamos siempre a Valdemar Franklin Quintero, valiente, aguerrido, líder, gladiador contra la delincuencia y especialmente contra los duros del narcotráfico!

Fue el primer general de la promoción. Lástima que sus insignias le fueron otorgadas en forma póstuma y no en vida con todos los merecimientos para llegar a la cima del mando policial.

Reunión de aniversario

Para evitar el cruce con las ceremonias Correspondientes a ascensos en los primeros días de diciembre, la celebración del Quincuagésimo aniversario del curso XXIV se programó para los días 28, 29 y 30 de diciembre de 2013, cuando se dan cita muchos integrantes del curso y sus esposas en esta capital, llamado al cual acudirán compañeros provenientes no solo de todo el país, sino algunos matrimonios que actualmente residen en el exterior.

Reconocimiento

Loor, gloria y felicitaciones a los compañeros que aún disfrutan de vida y salud.

Respeto profundo, admiración y paz en la tumba de quienes emprendieron en forma temprana el viaje por el camino celestial.

BG. Guillermo León Diettes Pérez
academico1944@hotmail.com

Condolencias

El presidente y la Junta Directiva Nacional de Acorpol, lamentan el fallecimiento del Señor **Aníbal Talero Suárez,** ocurrido en la ciudad de Villavicencio – Meta, ocurrido el día 21 de octubre de 2013. Era el de Padre del Señor Mayor Raúl Talero Cruz, integrante del curso No. 47 "Aquileo Parra Gómez y hermano del Coronel Ismael Enrique Talero Suárez, integrante del curso No. 18 "Gabriel González". La familia Acorpolista acompaña a su familia, compañeros y amigos.

Acorpol lamenta el fallecimiento de la Señora Gloria Cecilia Vanegas Jamaica, hermana del Asociado Teniente Coronel Jorge Enrique Vanegas Jamaica, ocurrido el día 30 de octubre de 2013 en la ciudad de Bogotá DC. La familia Acorpolista acompaña al Señor coronel, familiares, amigos y a los compañeros del Curso No. 29 "Promoción José Domingo Caicedo Jamaica".

El presidente y la Junta Directiva Nacional de Acorpol, lamentan el fallecimiento de la Señora **Mercedes Alfonso Becerra,** Ocurrido en la ciudad de Bogotá, hermana de Nuestro Asociado Coronel Carlos Alfonso Becerra, integrante del Curso XXIV, Promoción "José Hilario López", presentamos sentidas condolencias al señor Coronel, a su familia, amigos y compañeros.

La Asociación Colombiana de Oficiales en Retiro de la Policía Nacional, lamenta el fallecimiento del Señor Jaime Hugo Rosas Cabrera, hermano del Capitán William Rosas Cabrera, ocurrido el día 8 de noviembre de 2013, en la ciudad de Pasto. La familia Acorpolista unida, acompaña a sus hijos, al Señor Capitán Rosas, a su hermana Eileen, familiares, amigos y los compañeros del Curso XXIV 'Promoción José Hilario López'.

Acorpol lamenta el fallecimiento de la Señora Toña Morantes de Puyana, suegra del Señor Capitán Rodolfo Torres Cotes, ocurrido en la Ciudad de Bucaramanga el día 19 de noviembre de 2013. La familia acompaña espiritualmente al Señor Capitán, familiares, amigos, relacionados, como también a los campaneros del Curso XXIV, Promoción "José Hilario López".

El Presidente y la Junta Directiva Nacional de Acorpol, lamentan el fallecimiento de la señora María Leonor Medina Paredes, esposa del Asociado Coronel Bernardo Pantoja Muñoz, ocurrido el día 23 de noviembre de 2013, en la ciudad de Pereira. Los Asociados acompañan espiritualmente al señor Coronel, familiares, amigos y a los compañeros del Curso 12 Promoción "Miguel Antonio Caro Tovar"

Acorpol lamenta al fallecimiento del señor Segundo Vallejo Martinez, padre de la Asociada Sonia Daisy Vallejo, ocurrido el día 16 de noviembre de 2013 en la ciudad de Bogotá DC. La familia Acorpolista se une en oraciones para acompañar a la señora Sonia, familiares, amigos y relacionados.

Información a la mano

Directorio de Utilidad Permanente

CASA DEL OFICIAL RETIRADO
Calle 118 No. 15ª – 63 Tel. 2 15 71 24 – 2 15 74 86

CASUR: DIRECCIÓN Y BIENESTAR SOCIAL
Carrera 7 No. 13 – 58 Tel. 2 86 09 11

CENTRO RELIGIOSO POLICÍA NACIONAL
Calle 63 No. 43 – 55 Tel. 2 22 48 60 – 2 22 48 27

UNIDAD MÉDICA DEL NORTE
Calle 94 No. 21-28 Tel 6161100 - 6161149
"Contacto 307" www.policía.gov.co/disan
Tel. 3078190

URGENCIAS DE LA POLICÍA NACIONAL
Transversal 45 No. 40 – 13 Tel .2 20 26 00

HOSPITALIZACIONES POLICÍA NACIONAL
Transversal 45 No. 40 – 13 Tel. 2 20 20 25

FONDO ROTATORIO POLICÍA NACIONAL
Carrera 66ª No. 43 – 18 Tel 2 20 04 60

SEDE SOCIAL DE ACORPOL
Carrera 14 No. 106 – 08 PBX: 214 0446

CENTRO SOCIAL DE OFICIALES
Av. Boyacá # 142 A – 55 Tel 6 43 94 20

Centro Cibernético Policial

La Policía Nacional invita a hacer buen uso de esta herramienta tecnológica http://www.ccp.gov.co/, la cual ha permitido la comunicación desde diferentes partes del mundo; es por ello que nuestro CAI virtual tiene una sala de chat interactiva donde pueden recibir asesoría sobre cómo evitar ser víctima de delitos informáticos entre otros.

FECHAS DE PAGO

Diciembre 20 y 23

DOM	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

DERECHO & PROPIEDAD S.A.®
excelencia académica y jurídica con sensibilidad social
Atendemos sus asuntos jurídicos con profesionales especializados
Calle 73 No. 25 - 29 PBX: 4376500 - www.derechoypropiedad.com

¿Nulo el Acto Legislativo?

Brigadier General
EDGARD PEÑA
VELÁSQUEZ

Nunca antes en la historia jurídica nacional se había adelantado un debate tan profundo y vehemente como el que conocimos en el último año sobre el fuero militar. Todos los sectores de la opinión manifestaron su criterio, unos para expresar solidaridad y confianza con la Fuerza Pública, otros para censurar algunos errores inocultables que han empañado el buen desempeño mayoritario.

Sea la ocasión de reiterar mi pensamiento en torno a que el gran problema de la Justicia Militar es su falta de credibilidad, factor resultante de desaciertos realmente identificados en algunos casos, como de injustos señalamientos provenientes de organizaciones no gubernamentales, asociaciones protectoras de derechos humanos y enemigos del Establecimiento que pretenden quebrantar la solidez de la fuerza del Estado.

Todas las voces fueron escuchadas; cada argumento mereció la adecuada controversia, tanto en el foro mayor de la democracia, como es el Congreso Nacional, como en los centros del pensamiento académico y aun en los conciliábulos de las unidades militares y de policía.

Fue así como se gestó una gran expectativa por los resultados de un Marco Jurídico del que no esperábamos una solución a la problemática castrense en el campo judicial, pero sí una apertura de pensamiento y normativo que sirviera de fundamento para ir avanzando en las reformas menores que van siendo identificadas en el diario quehacer de los operadores de la Justicia Castrense.

La creación de un Tribunal de Garantías Penales, en condición de juez de control de garantías, encargado de velar, con competencia prevalente, por el principio de legalidad aplicado a los procesos militares, y dirimir la solución de conflictos de competencia que pudieran presentarse entre las jurisdicciones especial y ordinaria, así como la implementación de una comisión mixta de las jurisdicciones común y militar para el adelantamiento de las primeras diligencias en casos de duda respecto del legítimamente autorizado; la delimitación del campo de acción de los jueces militares, la apertura de posibilidades para el desarrollo de una justicia propiamente policial y la creación de un Fondo para atender las necesidades de la defensa del personal comprometido penalmente por actos del servicio, fueron los principales vórtices de una reforma constitucional que fortalecía la credibilidad de los hombres en armas frente a un panorama en que a diario ganan las batallas en los campos de confrontación, pero terminan perdiéndolos en los despachos judiciales.

Y al final llegó lo inesperado, ¡el Control Constitucional de la Corte! Este tribunal cuya jurisprudencia ha enriquecido el saber jurídico que nos ha puesto a la par y, en algunas ocasiones, más allá de países adelantados en las distintas materias que desarrolla la ley; Corte Constitucional que merece todo nuestro respeto, acatamiento y admiración por la profundidad de sus estudios, la verticalidad de sus posiciones y la claridad de sus enseñanzas, pero que en este caso defrauda los anhelos de militares y policías que a diario defienden los derechos de la colectividad.

Señala la magistratura, según comunicado y no según el texto -aún desconocido-, que el 6 de septiembre de 2012, hubo simultaneidad de sesiones en la Comisión Primera de la Cámara y la Plenaria de la Corporación, a lo que replica el Gobierno Nacional sosteniendo que no hubo este desfase, e indica las horas registradas en actas.

Hasta ahí, la controversia no pasaría de ser una mera discusión fácilmente definible y subsanable, pero por razones todavía desconocidas, se limita esa enmienda y deja sin efectos el penoso trabajo legislativo y académico cumplido en el último año.

Las decisiones de la Justicia se dictan y están llamadas a surtir efectos en el desarrollo de la sociedad. De ahí que el aparato del Estado cuente con el elemento de diseño legislativo, conformado por el Legislativo y el Ejecutivo, sus jueces encargados de desentrañar el sentido de la ley y aplicarla, así como su fuerza material, necesaria para el cumplimiento de los anteriores objetivos. Se refiere el Gobierno a la interposición de un "recurso de nulidad" contra el controvertido fallo. Todo lo que se intente contra una decisión que en nada favorece los intereses de la Nación, bienvenido sea. Sin embargo, es de precisar que dicho medio de impugnación, como tal, no existe.

Por el contrario, la Constitución y el Decreto 2067 de 1991, que regula el trámite de las acciones constitucionales, prevén que "Contra las sentencias de la Corte Constitucional no procede recurso alguno". Cosa distinta es que sí le asiste a la Corporación, como órgano de cierre en la jurisdicción constitucional, la facultad de anular su propia sentencia si encuentra que el contenido de la misma conlleva irregularidades que impliquen violación al debido proceso, y en este caso concreto, al no haberse dado la comentada simultaneidad de sesiones, tendríamos en la sentencia señalada, un flagrante atentado contra las formalidades procesales.

Bien ha recordado el mismo tribunal que, desde la Asamblea Nacional Constituyente, se precisó la prevalencia del derecho sustancial para garantizar el derecho, no para negarlo. Así, agrega: "El descuido en el saneamiento de las formas, conduce con frecuencia al juez a dictar sentencias inhibitorias, en abstracto, o a terminar el proceso con una nulidad…" Era intención del Constituyente eliminar obstáculos que se traducen en trabas que enredan el funcionamiento del aparato de justicia y retardan las soluciones de conflictos.

Con la decisión de declarar inexequible el acto legislativo que refrenda el Fuero Penal Militar, se adiciona una cuota más de insolidaridad social que margina a soldados y policías del cumplimiento estricto del deber, mina su moral y hace oídos sordos de la ley frente al delito organizado, cada vez más galopante en esta sufrida Colombia que clama por una idolatría a los derechos humanos de los civiles, como si estos fueran exclusivo patrimonio de los irregulares. Obsérvese que el contenido del fallo no es tan evidentemente cierto, como que hubo división en la Sala y tan solo se obtuvo consenso en cinco de nueve magistrados.

Confiemos, entonces, en que, sea por la vía de la nulidad de la sentencia, o por la nueva elaboración del texto de reforma constitucional, se rescate este valioso producto del querer comunitario que cree y respalda a sus hombres en armas y reclama de ellos, cada día más rectitud, eficiencia y pulcritud en el servicio.

Nuevo Convenio ACORPOL

Seguridad, confianza, experiencia

Pida su cita y descubra
los beneficios especiales que
tenemos para usted

Capella
Odontología Especializada
una belleza saludable
Dr. Julio Capella
Rehabilitador Oral e Implantólogo
Diseñador de Sonrisa U. New York
Tels: 57(1) 2154560 / 2154580
Cel: 310 5734077
Av. 15 No. 104 - 76 Of. 308
www.capellaoe.com

FISIOTERAPIA REHABILITACIÓN Y POST OPERATORIO A DOMICILIO
EN LA COMODIDAD DE SUS HOGARES EN BUSCA DE UNA EXCELENTE REHABILITACIÓN Y UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA

REHABILITACIÓN OSTEOMUSCULAR Y ARTICULAR
ACONDICIONAMIENTO FÍSICO
FRACTURAS - ESGUINCES
ESCOLIOSIS-ARTRITIS-ARTROSIS
TENSIÓN Y DOLOR MUSCULAR
MASAJE TERAPEUTICO Y RELAJANTE
TRATAMIENTO ANTI STRESS
CEFALEA TENCIONAL
DRENAJE LINFATICO
POSTOPERATORIO

SISTEMA NEUROLÓGICO
FIBROMIALGIAS
CIATICA
PARÁLISIS FACIAL
ESCLEROSIS MÚLTIPLE
E C V TROMBOSIS
TRAUMA CRANEOENCEFÁLICO

"NUEVOS CONVENIOS"
REJUVENECIMIENTO FACIAL, CUELLO Y MANOS
ACNE ACTIVO Y CICATRICES DE ACNE
REMOCIÓN DE TATUAJES
DEPILACIÓN LASER
REMOCIÓN DE VENAS EN PIERNAS
ESTRÍAS POST PARTO Y POR CRECIMIENTO
REMOCIÓN DE LUNARES, VERRUGAS, MEZQUINOS
CICATRICES, QUELOIDES
CIRUGÍA ESTÉTICA
CIRUGÍA PLÁSTICA

Dra. Edith Beltran Corredor
312 3640458 - 314 3625583
Fisioterapiaypostoperatorio@gmail.com